

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 9 DE AGOSTO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

INDUSTRIALIZACION DE LA LOTERIA

Continúa en descenso la recaudación de la Hacienda en su renta de loterías. En cambio, todas las similares, que después de la guerra han ido surgiendo en diversos países—Francia, Irlanda, Calcuta, etc.—van aumentando, de sorteos en sorteos sus ingresos. Y algo más significativo aún: se van acoplando al conjunto de los tráfico corrientes en el comercio nacional mientras que en España la Lotería, sigue siendo un servicio, una función del Estado. Se nos vende el décimo o el billete de cada sorteo, como se nos expide la cédula personal o se nos cobra el recibo de inquilinato. Díjese que es más que un rito del culto a la diosa Fortuna y al dios Azar, una contribución con premios, como se hacían emisiones de deuda en el extranjero y se ha copiado en un caso en España.

Entre nosotros la lotería no solo es un monopolio del Estado y un tráfico de la Hacienda aislado de todo contacto con el comercio nacional, sino que es un monopolio de los loteros que la venden. En Francia, donde, aparte el mecanismo del sorteo y la proporción y reparto de los premios, se ha copiado la reglamentación española, al crear la Lotería, en Diciembre de 1932, se prohibió que nadie pudiera vender los billetes a mayor precio que el fijado por la Ley: 100 francos. Y he aquí que estos días, han comparecido ante la Undécima Cámara de Política Correccional de París, no vendedores ambulantes y mendigos disimulados callejeros, sino veintidós banqueros, acusados de haber proporcionado a su clientela billetes de lotería, cobrándoles prima entre diez y veinte francos. Y la Cámara los condenó haciéndoles pagar diversas multas. En este juicio, los abogados defensores hicieron notar el error gravísimo, que cometía el Fisco, rechazando el concurso de vendedores voluntarios, y prohibiéndolo y castigándolo. Uno de aquellos, condecorador de nuestro país, profetizó que a la Lotería francesa, por no querer industrializarse, le ocurriría lo que a la Lotería española; que al aproximarse cada sorteo tiene que entregar los billetes en las capitales a los ciegos y tullidos y gitanos y muchachuelas del arroyo que ofrecen la Fortuna al transeúnte, como la más vil y despreciada mercadería, a pesar de lo cual, sobran numerosos billetes, que el público rechaza, mientras que en muchas provincias es difícilísimo, apenas se aleja el jugador de las ciudades grandes, encontrar un despacho autorizado donde comprar un décimo.

También allí ocurre, como acontece aquí, que mientras en Madrid y Barcelona y Valencia hay despachos de Lotería que realizan año beneficios de veinte, veinticinco y terinta mil duros, hay miserables loteros en las barriadas extremas de las capitales y en los pueblos pequeños que, aun recibiendo mayor prima de venta, apenas ganan para pagar los gastos de su tenderete, abandonando sus despachos para dedicarse a otras ocupaciones mejormente remunerativas.

No se concibe que cuando el Estado español ha dado organización industrializada a sus demás monopolios, conserve para la Lotería el mismo régimen burocrático que le diera su instaurador en España, Carlos III, que llegó del reino de Nápoles, conociendo el mecanismo y los provechos de la "lotto" italiana.

La industrialización, la comercialización de la Lotería española, su puesta en modernidad, que daría un economista, convirtiendo el billete de Lotería en un documento bancario, de descuento fácil, no ya como un cheque, sino como un billete de banco, podría llegar a duplicar la renta del Tesoro, sin mayor daño para el país, y podría salvar la Lotería de las competencias, más o menos lícitas y toleradas que ya la cercan dentro de España, y de las loterías que se van creando en otros países: Marruecos, Puerto Rico en estos últimos meses, y antes ya, Irlanda, Luxemburgo y Francia.

La industrialización consiste en implantar el método de considerar que el billete de Lotería en el plazo que media entre su emisión y el sorteo, es una mercadería creada por el Estado, que todo comerciante español puede adquirir y revender a mayor precio, consiguiendo un positivo y legítimo be-

neficio. Una vez realizado el sorteo, el billete premiado se convierte en una Obligación del Tesoro, que los bandos pueden negociar y cambiar en dinero, como ahora hacen, con un leveísimo descuento, pero que sería de canje forzoso e inmediato a la par, como si se tratara de billetes de banco, en todas las cajas del Estado, o de carácter público, como las de Ahorro postal, Delegaciones de Hacienda, Banco de España, etcétera, y aun en los municipios mismos y en los estancos. Esto es el billete de Lotería premiado, con curso forzoso.

El dilema que se plantea ante el Estado es bien sencillo: declarar inmoral la Lotería y suprimirla, imaginando que corrompe al pueblo, alucinándole con los espejismos del azar y amenguando su te en el trabajo, o mantenerla como contribución indirecta que pagan gustosamente sus sostenedores, y, en este caso, forzar sus recaudaciones hasta el máximo límite posible y simplificar su mecanismo, de modo que se administre con el más bajo coeficiente imaginable.

La industrialización, además del libre tráfico o libertad de venta, habría de traer, en un régimen de monopolio fuera del Estado, una nueva concepción de la justicia distributiva que cabe en el azar. Aunque el instinto del vicio o el goce sensual del vicio sea siempre igual en la carne humana, a través de las generaciones desde la prehistoria a nuestros días, es indudable que cada tiempo tiene un modo distinto de juzgar y totorar la parte del león que en el juego se apropia el banquero, como se tiene una diferente resignación ante la usura y otras lacras sociales. A los jugadores que el Estado español mantiene ahora alucinados por la promesa de una fácil ganancia, alrededor de su tapete verde, les parece que en la Lotería nacional toca poco; esto es, que es demasiado pequeña la parte que el león deja a los cordeiros. En efecto, un sorteo intermedio de mes, por ejemplo, representa para el Estado un ingreso de 5.820.000 pesetas. De esta suma, el Estado solo reintegra a los jugadores en premios 1.023.568 pesetas, esto es, menos de la quinta parte, quedándose con la linda ganancia de 4.806.432 pesetas. Ya sé que de esta cifra han de pagarse las 296 resmas de papel en que se imprimen los billetes y la comisión de los loteros y gastos de transportes y no sé si sueldos de los funcionarios. Se, además, que de ahí hay que descontar el valor de los billetes que en proporción creciente, se quedan sin vender. Y esto es lo peor: que el Estado se ha convertido en jugador de su propia Lotería. Y ve inconsistente, como se va memando este ingreso fácil del Erario y cómo su déficit será preciso compensarlo con impuestos más agobiadores, y posiblemente más inmorales, puesto que habrán de pesar directamente sobre frutos del trabajo.

DIONISIO PEIREZ

(Prohibida la reproducción).

El último gesto de Hindenburg



Mas:arilla del Mariscal Hindenburg, obtenida instantes después de morir el Presidente del Reich alemán

Su Excelencia el Presidente de la República aprueba el programa de las Fiestas Hispano-Portuguesas

Al visitar ayer al gobernador civil, nos comunicó que había recibido una carta del ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos, acompañada de otra del secretario general de S. E., don Rafael Sánchez Guerra, dándole cuenta de que el jefe del Estado estaba en absoluto conforme con el programa de actos que se celebrarán en Salamanca con motivo del homenaje a don Miguel de Unamuno y fiestas hispano-portuguesas, durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre.

Después, nos manifestó el señor Friera, que la tranquilidad era completa en la provincia.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La Colonia Escolar de Candelario

A las nueve de la noche, nos comunicó el alcalde de la ciudad, señor Prieto Carrasco, que acababa de recibir la noticia de la llegada, a Candelario, sin novedad, de la colonia escolar de Salamanca.

Contra los gases lacrimógenos



La Policía montada yanqui se ha visto obligada a usar este indumento durante las últimas luchas sociales desarrolladas en San Francisco de California



LA CIUDAD DE LA PRISA

Si Salamanca es la pequeña ciudad de los ruidos, lo es también de la prisa. Sólo la Plaza Mayor actúa de freno para todos, menos para los autos y camiones. El paseo por la Plaza es el sedante ciudadano. Ved a los gentes por la calle, y las veréis marchar a paso ligero. Bien está la actividad. Pero si os fijáis en los autos, los veréis caminar a una velocidad excesiva. Ya es viejo el cantar. Aquí cada conductor hace correr su vehículo a la velocidad que quiere. Yo no sé para qué están esos guardias de la circulación, con sus placas, sus cascos, su cartera y su pito estridente.

Salamanca ya no es la ciudad que temblaba ante el paso ligero de un caballo, como aquel de que ayer hablaba EL ADELANTO de hace 50 años, poniendo el grito en el cielo por el peligro que para los niños y los transeúntes ofrecía. Es la ciudad populosa que marcha indiferente y de prisa, ante peligros constantes, por lo que se hace preciso moderar la marcha de los coches, sobre todo mirando a los niños.

Como la ciudad no tiene grandes plazuelas con jardines, ni dispone de parques, los chicos tienen que jugar en las calles. Confieso que siento grandes temores por la suerte de esos niños que veo en el arroyo entregados a sus diversiones, y bien ajenos al peligro. Una rigurosa y enérgica vigilancia, con fuertes sanciones para los que por la ciudad, y por sus carreteras de circunvalación, lleven sus coches a velocidades excesivas, sería el medio de acabar con tanta prisa como llevan los conductores. Cansa pavor ver subir autos y autocamiones por San Pablo, por Zamora, por San Justo, por cualquiera calle de la ciudad. Las calles no son pistas, ni carreteras. La calle es de todos, y debe ofrecer seguridades para todos.

Pero la prisa nos ha contagiado, de tal modo, que más parece un pugilato de velocidades estúpidas, que sólo a accidentes y a catástrofes puede conducir. Y ro es que queramos con esto referirnos al desgraciado accidente de la Cuesta de las Perdices, que fue un suceso inevitable y fatal. Es que vamos ya hace tiempo, con deseos de insistir sobre este tema más digno de atención que lo que parece. Y hoy, ante el dolor de esa desgracia, ante la triste realidad del pobre niño muerto, queremos aprovechar la ocasión para rozar un poco la sensibilidad de nuestras autoridades y hacer, sin contemplaciones de ningún género, que los autos y camiones marchen, por la ciudad, a una marcha moderada, tan moderada que no ofrezcan peligro alguno. — Un Repórter.

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación decide solicitar que Salamanca se exceptúe, en la forma reglamentaria, de la ley de Coordinación Sanitaria

Concurso para dedicar una placa, que se colocará en la Casa Consistorial, como homenaje a D. Miguel de Unamuno

Bajo la presidencia de don Castro Prieto Carrasco se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Alba García Puente, Buxaderas, Santos Mirat, Tavera, Vázquez de Parga, Iscar, Pérez Mono, Paredes, Viñuela, Núñez Bravo, Casado.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

COMISION DE OBRAS

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en el Presupuesto para la pavimentación de la Plaza del Corriño. El presupuesto de la pavimentación que se pretende, asciende a unas 40.000 pesetas, que se pagarán, por mitad, entre los propietarios de la calle y el Ayuntamiento.

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Santiago Bermejo, para cubrir con tejado un corral en su finca número 6 y 8 de la calle de Garrido y Bermejo.

A don Victoriano Feltrero, para construir dos casas en calle particular sin nombre al Regato del Anís.

A don Materno García, para realizar obras de reforma en su finca número 36 del Paseo de las Carmelitas.

A don Luis Nodal, pidiendo licencia para habitar su finca de nueva construcción en la calle de Azarfranal, 14 y 16.

A don Manuel Sánchez, para construir un muro de cerramiento en la calle de Diez Solano, número 9.

A don Leoncio Moreda, para construir una casa en la calle de Valdivia (Barrio de Cruz Antón).

A don Marcelino Juan, para reformar un hueco de fachada en la calle de Antonio Espinosa.

A don Jerónimo Prado, para construir una casa en Avenida de Rodríguez Sampedro, 27.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la venta de una parcela en la Plaza del Doctor Población.

En la instancia de don Juan García Palomero, para construir en la confluencia de las carreteras de Béjar y Fregeneda (Arrabal), apoyando en el muro de contención de Obras Públicas y en la finca que indica, la Comisión dictamina que debe presentar antes los correspondientes planos.

Se autoriza a don Elpidio Sánchez para construir un cerramiento en parcela a la izquierda de la carretera de Ledesma, pasado el Regato del Anís.

Se dió lectura a una instancia de don Ignacio Hernández, pidiendo se apruebe la parcelación de terrenos a la izquierda del Camino Viejo de Villamayor, detrás del Hospital de la Santísima Trinidad, acordándose de conformidad.

Se aprobó la liquidación de las obras de reforma de la Casa de Máquinas del Ayuntamiento, ejecutadas por la Nueva Sociedad General de Construcciones, que asciende a 7.427 pesetas.

Se leyó una instancia del señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, acompañando otra de vecinos de varias calles que piden la terminación de las obras del Colector del Este, acordándose activar las expropiaciones correspondientes.

También fué aprobada la liquidación general de las obras de alcantarillado, ejecutadas por el contratista don Materno García, en el Arrabal del Puente, que asciende a 71.968 pesetas, de las cuales ya se han abonado 68.042 pesetas.

Se leyó un oficio del señor gobernador civil, sobre expropiación parcial de la finca números 31 y 33 de la calle del Doctor Riesco, para que se realicen determinadas diligencias que completen el expediente.

Se autoriza a don Miguel Mariño para habitar una casa de su propiedad.

ASISTENCIA SOCIAL

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión, proponiendo la constitución de una ponencia integrada por las representaciones de su excelencia, Cuerpo Médico de Beneficencia y de los practicantes, para la revisión de las patentes concedidas para la asistencia médico-farmacéutica gratuita y la confección de la lista definitiva de los vecinos con derecho a expresado beneficio, para su publicación en primer día de Enero próximo.

El señor Iscar manifiesta que lo interesante es el procedimiento que ha de adoptarse para que tengan eficacia los acuerdos.

El señor Alba dice que la Comisión estima que de momento debe limitarse al nombramiento de esa ponencia, aclarando que propondrán las normas que consideren beneficiosas para la Corporación.

Se aprobó el dictamen.

Se dió lectura a otro dictamen de la misma Comisión relacionada con el suministro de material a las matronas, para la asistencia a partos y a los practicantes para las curas que efectúan.

OTROS ASUNTOS

Se dió lectura a un Decreto de la Alcaldía en relación con el expediente instruido contra el jefe de la Guardia Municipal, y por el cual, al guardia denunciante Eduardo Pérez Valle cesa en su cargo para pasar al servicio de vigilancia sanitaria.

Después se leyeron otro decreto nombrando guardia municipal al vigilante sanitario Gregorio García Tejedor, y otro más, disponiendo que doña Esmeralda Biénzobas, que ha solicitado la jubilación de su cargo de profesora en partos de la Beneficencia Municipal, cese en el desempeño del mismo y se instruya el expediente de jubilación en la forma reglamentaria; nombrándose para sustituirlo, interinamente, a doña Virginia Laso Blanco.

Seguidamente se leyeron las bases de un concurso de proyectos para una placa, que habrá de ser después fundida en bronce, y que

como homenaje a don Miguel de Unamuno se colocará en el salón de actos de la Casa Consistorial.

La placa deberá llevar las dos últimas estrofas del Canto a Salamanca, de Unamuno. El plazo de admisión de los dibujos terminará el día 1.º de Septiembre.

Se anuncian dos premios, uno de 1.000 pesetas, que podrá o no ser adjudicado, y otro de 500 que se adjudicará en todo caso.

Hace constar su voto en contra la minoría socialista.

Se leyó una carta de don Angel Nuño, a quien se le ha hecho la adjudicación de la camioneta del servicio de limpieza, imponiendo algunas condiciones respecto al pago y en vista de lo cual el Ayuntamiento decide anular el concurso y anunciarlo nuevamente.

Se aprobó una moción de la Comisión del Matadero, sobre la cobranza, por el administrador de los devengos del servicio del transporte de carnes.

Se accede a la petición de don Miguel Recio sobre el pago de la renta del cuartelillo de la Guardia civil de los Pizarrales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde manifiesta que el pasado día 5 se constituyó la Junta Provincial encargada de la Coordinación Sanitaria. El Ayuntamiento, desde la publicación de la Ley, se ha preocupado de esta cuestión, aunque mientras no se publiquen las disposiciones complementarias a la ley de bases, nada puede hacerse en definitiva, pero sí conviene que la Comisión de Beneficencia estudie la cuestión y se acuerde por el Ayuntamiento tramitar el expediente de excepción a favor del Municipio de Salamanca en las condiciones que preve uno de los artículos de la citada Ley.

Los señores Iscar y Alba manifiestan su criterio favorable a que se solicite esa excepción para que el Ayuntamiento mantenga en la forma actual los servicios de la beneficencia.

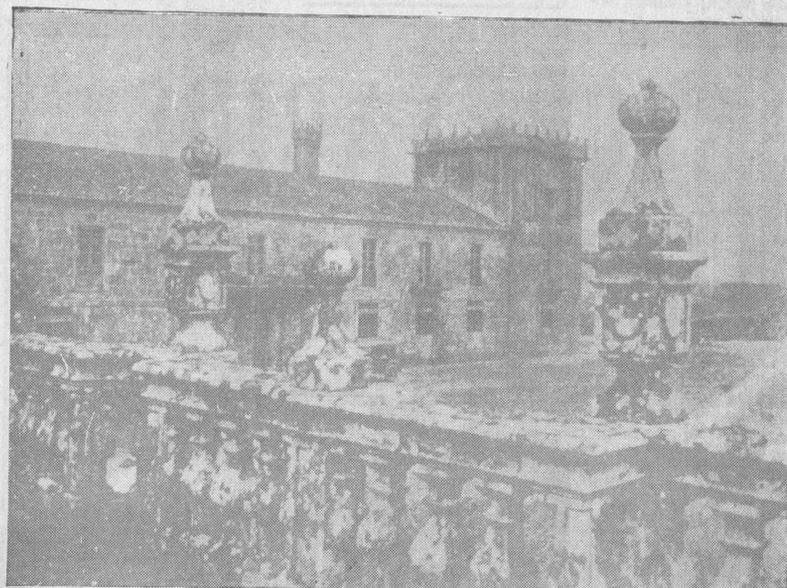
Así se acuerda, debiendo informar previamente la Comisión.

Los señores Vázquez de Parga y Viñuela formulan varios ruegos, y se levanta la sesión.

A cobrar la décima del paro obrero

Se ha remitido al "Boletín Oficial" de la provincia, un anuncio o circular, exponiendo que desde su publicación en dicho periódico oficial y durante el plazo de quince días, queda abierto el pago en la Depositaria de Hacienda de esta Delegación, a las Comisiones Gestoras del Paro Obrero, por las cantidades que las corresponden percibir y correspondientes a la décima del segundo trimestre del año actual.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al reintegro al Tesoro de las que no hayan sido satisfechas.



El célebre Palacio de Oca, conocido por «El Versalles Gallego», donde se celebraba un banquete en honor de los congresistas de Ciencias y durante el cual se hundió el pavimento, causando un muerto y numerosos heridos

Noticias de Instrucción Pública

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Propuestas que se han remitido a Madrid, de los maestros y maestras nombrados para escuelas de esta provincia...

Escuelas de la serie A: Alberquería de Argañán, don José Martín Cacho; Agallas, don Narciso Rodríguez Martín...

Escuelas de la serie B: Fuente de San Esteban, don Eduardo Ramos de la Encina; Gaínuste, don Ernesto Almaraz González...

Escuelas de la serie A: Abusejo, doña Francisca Macías del Canto; Arrabal del Puente (Salamanca), doña Evara Viñas Clavo...

TRASPASO portal, en la Plaza Mayor, Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. Gran Vaquería holandesa...

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis! ¡Dieciséis grandes regalos!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de DIECISEIS lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre. 2.º Un abono de tendido para dichas corridas. 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas...

Jardín, valadero desde el día 8 al 21 de Septiembre.

16. Un abono a silla de ring para todas las veladas de boxeo que se celebren en el Salón Estambul, desde el 1.º de Septiembre del corriente año hasta 31 de Mayo de 1935.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1934, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos...

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO...

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRITORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

CUPON de El Adelanto para los Dieciséis regalos. FERIA 1934. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido...

Balneario de Ledesma

Actualmente se encuentran en este balneario los siguientes baños:

De Beasain (Guipúzcoa), don Saturnino López y familia. De Valladolid, doña Isabel García e hijos...

De Madrid, doña María González, don Miguel Castellanos y señora. De León, don José Asensio González...

y don Juan Artero, con sus respectivas familias.

De Cáceres, don Pablo Bellido, don Tomás Yuste y don Juan Enriquez, industriales.

De Salamanca, don Isaac García, don Ricardo Sago, don Leopoldo Tavera, don Agapito Morante, don Cristóbal Riesco...

De Portugal, don Rosendo de Alburquerque e hijos, don Atilio González y don Tomás Pereira...

De las Palmas, don Enrique Bernardo y don José Pérez, industriales.

De Cádiz, don José Aranguren y don Crespo García.

De León, don José Asensio González, don Juan Bautista García y don José Gutiérrez, industriales.

De Melilla, don Angel Pérez Martín, industrial.

De Gandía (Valencia), don Enrique Alvarez.

Después de su cura de aguas regresaron a Salamanca, don Cipriano Romero, médico, y su hija Ruperta; don Alejandro Hernández Arroyo y familia...

Además existe gran concurrencia de agüistas de las provincias de Zamora, Paencia, Burgos, Segovia, Avila y pueblos de la provincia de Salamanca.

SE VENDE una máquina de coser secreter "Singer", muy barata, dos años de uso, y una radio nueva de seis válvulas...

HOLANDESAS. Ha llegado don Manuel Fernández, con dos vagones de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega...

DESDE GUIJUELO

La labor de una gestora

Después de una temporada de silencio, volvemos a coger la pluma para escribir lo poco que podemos dar a conocer en las páginas del periódico.

Para hoy había labor cortada con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en esta villa los días 15, 16 y 17, en honor de la patrona de la villa Nuestra Señora de la Asunción...

Teníamos entendido que nuestra comisión gestora tenía en proyecto la ejecución de varias obras importantes y de sumo interés para Guijuelo...

Esta es nuestra principal misión y anhelo trabajar todo cuanto podamos por el bien de Guijuelo en todos sus aspectos...

Continuamente estamos metiendo prisa para la pronta ejecución, estando en antecedentes que los técnicos de la Diputación Provincial están terminando el proyecto de pavimentación de carretera que, partiendo de la Plaza...

No para las ferias solamente, sino que quedarán como alumbrado público unos cuarenta focos, que se colocarán en la carretera calle de la Plaza...

Aunque esto es un poco más difícil, no decaer nuestro ánimo en conseguirlo lo antes posible, quedando muy bien impuestos de la visita que hicimos a altos jefes de la compañía...

Eso ya lo tenemos alcanzado con carácter provisional, cuyo decreto publica la "Gaceta" del 29 del pasado Julio. Las escuelas de párvulos tendrán, a buen seguro, un gran contingente de población infantil...

En estas actividades continuaremos con la mayor fe y entusiasmo, para conseguir sea Guijuelo la villa que por su industria y comercio merece estas reformas...

ARCOS. Guijuelo, 7-VIII-1934.

CABREIROA

Tres hoteles abiertos al público, de 1.º de Julio a 30 Septiembre. Hotel Cabreiroa-Nuevo Hotel-Pensión. Informes, Goya, 36, Madrid. Teléfono 54204.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatafazor, 9.

BICICLETAS CASA MIRAMBRES. Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas...

SE VENDE camioneta Chevrolet, de una tonelada, en buen uso. Informarán, Peñuelas de San Blas, número 16, Salamanca.

NOTICIAS

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, aguaceros y marejada; resto de España: vientos flojos y moderados del cuarto cuadrante...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DOCTOR Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas. RAYOS X.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal. CELEDONIO D. BELLID MEDICINA INTERNA.-RAYOS X.

"Esto", revista del hogar, nos da a conocer esta semana importantes declaraciones de los más destacados políticos derechistas sobre la eficacia y las deficiencias del régimen parlamentario.

FRANCES.—Se dan clases de Francés en casa y a domicilio; clases de lectura, escritura, traducción y conversación. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Serranos, 20.

Durante el mes de Junio último se exportaron 4.400.591 kilogramos netos de aceite de oliva...

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ. PULMON Y CORAZON RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE APARATO URINARIO. CALLE DEL BROENSE, NUM. 4. Teléfono, 1125. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

El Dr. Población. Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, hasta el día 10 de Agosto.

SE TRASPASA el Bar-Merendero "La Florida", por fallecimiento de su dueño, con bodega, comedores y vivienda, situado en la Carretera de Ledesma, número 56. En el mismo informarán.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparación de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, devanados, inductivos, bobinas, etc. y aparatos eléctricos. San Pablo, 23, frente a la calle de Palominos.

SE NECESITA herrador, con buena práctica y condiciones de moralidad; edad de veinticinco a cuarenta años. Para tratar, en Fuentesateico (Zamora), con don Juan Palao, veterinario, plazo hasta el día 20 del corriente mes.

La crema que afeita. EN VEINTE SEGUNDOS SIN AGUA SIN BROCHA SIN DOLOR. TUBO 2,25. QUF AFEITE BIEN Y NO IRRITE NO EXISTE MAS QUE RAZVITE. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SECRETARIOS EN LA LIBRERÍA DE NUÑEZ RUA, 25 se han puesto a la venta los nuevos impresos para trigos, conforme a la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 5 del actual.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL TOREO POR DENTRO Y POR FUERA

CHARLAS TAURINAS DE VERANO

Una novillada de la tierra que será «estoqueada» en el matadero. - Otro que «rifa» con Curro Caro. - Los seis toros de Murube de Bilbao, ¿los van a matar Belmonte y Mejias? Lo que opina el ganadero salmantino don Ernesto Blanco sobre la ganadería brava, su crisis, la fiesta y su decadencia. - El accidente sufrido por Ortega

PARA ELLAS

La moda

He lanzado una mirada al panorama de la moda con el fin de apresarse las notas salientes y llevarlas al conocimiento de las lectoras.

Esta temporada el vestido se ofrece en dos aspectos. Primeros, los confeccionados en género, predominando el verde manzana, el naranja y el blanco. Los más importantes casos de los que han lanzado origen de los modelos fabricados en telas más extrema sencillez. En la más extrema sencillez. En los modelos son muy a propósito para llevar por la mañana y por las tardes, si se trata de salir de compras o ir a algún cine. Y segundo: los vestidos cuyas líneas sean a base de generos estampados y muy pavorosos, en fondo blanco con dibujos en negro y rojo.

Vosotras, damiselas, debéis cuidar mucho de vuestros atavíos. Ya digo anteriormente que esta primavera se ha impuesto un vestido de amplia forma, que puede ser inspirado, a falta de cualquier figurín, en algún vestido de época. Este sólo se llevará para paseo.

El panorama de la moda ofrece modelos muy limpios. Uno de los que más han tratado la admiración de las damas es el que está inspirado en un cuadro del afamado pintor Bronzino, cuya modelo, doña Leonor de Toledo, luce un bellísimo vestido, el cual reproducimos en uno de los grabados que ilustran estas columnas. Otro está copiado tal y conforme se ofrece a nuestra vista en el lienzo pintado por A. Van Dyck, del que hace ostentación la señora Leerse.

Estos modelos evocadores de otros tiempos, puestos en las miradas de hoy, les dan un supremo aliciente. Los más hábiles forjadores de elegancias sólo toman de aquellos modelos, que inmortalizaron en lienzos los maestros de la pintura, la línea, prescindiendo de todo lo que pueda considerarse un adorno inoportuno que rompa la armonía entre la línea del vestido y el cuerpo de la mujer de ahora.

Fuente de riqueza inspirativa es para los creadores de modas la Historia del Vestido. De ella han salido y sañan esos modelos que se adornan triunfantes a los ojos de las mujeres del mundo...

En un próximo artículo trataré del sombrero, que este año es otra evocación de tiempos pretéritos. — J. T. S.

VIAJES

Han salido: Para Lourdes, San Sebastián y Biarritz, la señorita Marcelina Caño y su sobrina Anita.

Para Santander, la familia de don Antonio del Rey Martín.

Para San Sebastián y Bilbao, nuestro buen amigo don Tomás Prá, acompañado de su esposa y bellísimas hijas Tomasa y Angelines.

Para Fuenteguinaldo, donde pasará una larga temporada, la bella y simpática hija del maestro nacional de Sieteiglesias de Tormes, don Santos González, a la que acompañará su abuela, la respetable señora doña Antonia Martínez.

Para el Balneario de Urberaín de Ubilla, don Gregorio Bartrán, con su señora.

Han llegado: De San Sebastián, el industrial de Vega de Tirados, don Alberto Pérez, con su familia.

De las Navas del Marqués (Avila), la señora e hijos del empleado del Banco de España, don Delfín Sánchez.

De las playas del Norte, el industrial de esta plaza, don Luis López, con su encantadora hija y hermanas.

De Ocaña (Burgos), donde ha estado pasando unos días con su familia, el culto Maestro Nacional de Sieteiglesias de Tormes, don Santos González.

ANIVERSARIOS

Mañana han nueve años que falleció repentinamente, en el balneario de Santa Teresa (Avila), el que fue alcalde popular de Salamanca y querido amigo nuestro, don Federico Anaya Simón, prestigioso comerciante y uno de los hombres de actividades más destacadas de la ciudad.

La muerte del señor Anaya causó general y profundo dolor en Salamanca, evidenciado en su entierro, que fue una de las más

grandes manifestaciones de duelo aquí registradas.

Federico Anaya, sacrificó los últimos años de su vida a una labor intensa en el Concejo y en momentos bien difíciles y críticos, contando para ello con el apoyo de todos los ediles y de la ciudad, que le rindió diferentes homenajes de simpatía. Murió joven y en plena vida, cuando comenzaba realmente a destacar sus singulares condiciones de laboriosidad y de talento, lo mismo en las cuestiones municipales que en sus negocios mercantiles.

Al cumplirse tan triste fecha de su muerte, renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Isabel Cachorro; hijos: don Tomás y don Froilán (del comercio de esta plaza) e hija, doña Isabel Araya Cachorro.

Abanicos, sombrillas, Casa Viñuela

SACOS VACIOS
Inmejorables, seleccionados esmeradamente, a precios razonables

JUAN BALMASEDA
Concha, 15, BILBAO
Cuerdas e hilos para atar y coser

La información telefónica de «EL ADELANTO» está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de cinco horas diarias de comunicación telefónica.

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

Regresó de Madrid, algo decaído de salud, el académico don Juan del Valle, que no pudo asistir a presidir la sesión.

Días pasados contrajeron matrimonio, la bella y simpática señorita Purificación Jiménez, hija de don Adolfo Jiménez, con el músico militar en Salamanca, don Martín Sánchez, siendo apadrinados por el industrial don Lorenzo Encinas y su esposa.

Benigno la unión el párroco del Sagrario, don Luciano Rodríguez. En el restaurant de don Valeriano Encinas Caldetas, les fué servido un espléndido lunch.

Ha llegado de Pueblo Nuevo del Terrible, el perito mecánico industrial don Agustín Hurtado Estévez y familia.

Después de pasar unos días en esta, marchó para Villoria, la bella hija del agricultor don José Manuel Rodríguez.

Han estado en esta, la respetable señora viuda de García y Sánchez y sus preciosas hijas.

Marchó para Babilafuente, el director de las Escuelas Graduadas, don José Manuel Hidalgo.

Ha sido destinado a esta a prestar servicio, el teniente de la Guardia civil don Pedro Vázquez.

Marcharon para la Peña de Francia, donde pasarán unos días, la culta profesora doña Exuperancia González, las señoritas Marina y María Jesús Martín y el joven farmacéutico don Eladio Sánchez Abarca.

Regresaron de Monte Storil (Portugal), el ingeniero don Luis Suárez y el popular ganadero don Luis Bernaldo de Quirós.

S. VEGAS ARRANZ

DOCTOR
Miguel Becerro
ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

Al Cieo.

Ha fallecido la niña Josefina San Segundo, hija del maestro nacional don Gratiano.

Viajeros.

Ha llegado, de Melilla, don Francisco Cid.

J. MARTIN

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

ESPECTACULOS

COLISEUM

Ayer se despidieron de nuestro público, los artistas de «Alma aragonesa», que durante dos días han actuado con gran éxito en este teatro. Todos ellos fueron objeto de grandes aplausos, especialmente los rondallistas y Camila García y Gregoria Ciprés, y las parejas de baile.

No dejamos el negocio de la cría de reses bravas aun siendo ruinoso en estos momentos, porque quizás sea el que más nos apasiona. A todos los ganaderos nos pasa lo mismo; lo somos persiguiendo el negocio, no lo alcanzamos nunca pero no dejamos de perseguirlo. Y es que no nos atrevemos a confesarlo y estamos enamorados de él.

Por qué no es negocio? —Por el exceso de producción y la escasez de consumo. Mientras descende el número de corridas aumenta la producción de toros y esto determina la baja en los precios del ganado.

¿A qué causas obedece el descenso en el número de espectáculos? —Principalmente, al estado de los negocios en general y particularmente a que pesa sobre las corridas de toros una serie de impuestos que convierten a las fiestas taurinas en el espectáculo más caro de todos los que se celebran en España. Si fuera posible desgravar un poco los impuestos o reformar la forma de realizarlo es fácil que, abaratándolo algo, se hubiera podido contener la crisis que hoy sufre.

¿No ve usted otro medio? —Sí; también podría contenerse el descenso haciendo que las plazas volvieran a ser explotadas por las Diputaciones, Ayuntamientos o Cámaras de Comercio. Estas entidades organizaban antes las corridas sin aspirar a más ganancia que al beneficio que pudieran proporcionar a las poblaciones. Caso de pérdida, como habían logrado su propósito, no les importaba. Las corridas de toros no deben ser un fin y si un medio como lo han sido casi siempre. Las empresas particulares, han convertido el espectáculo en una industria de ingresos directos y para conseguir esto no han beneficiado la fiesta nacional.

¿Desecha usted muchos toros en la feria? —Un sesenta o un setenta por ciento.

¿Caray!, yo creí que era menor el porcentaje.

El desecho está en relación con la escrupulosidad de cada ganadero y con el desarrollo de esta ganadería. Si la ganadería está formada el desecho es mayor y si está en formación es menor para aprovechar más también, depende de si la camada ha salido bien o mal; yo en el último caso, que ya me ha ocurrido, no he dudado en sacrificar el semental, las vacas cubiertas por el mismo y hasta las crías.

—Corre un rumor «sensacional». —¿Nada menos? —Ni nada más.

—¿Y qué es ello? —Pues que el señor Pagés, una vez que se lidian las corridas de la feria bilbaína, quiere que despachen la corrida de doña Carmen, Belmonte, Sánchez Mejias y otro espada. Ya sabe usted que Pagés es arrendatario de la plaza de Bilbao, excepto durante las corridas de la feria. Y como la plaza es suya y la propietaria de la antigua ganadería de Murube no está dentro de la Unión, la organización de la fiesta no le ofrecerá dificultades... aunque las derivaciones vengan después.

—Eso son ya las postrimerias del famoso pleito.

—Así parece. Y parece, además, que ayer, en Madrid, se arreglaría el asunto de un modo definitivo por lo que respecta a la plaza de la capital de la República, lo cual quiere decir que el pleito, a medida que avanza el tiempo, y se gana la plaza madrileña, está ya ganando...

—Así sea, para bien de todos: de empresas, público, toreros y ganaderos.

¿No conoce usted unas atinadas declaraciones que acerca de la cría de reses bravas ha hecho en Madrid, al camarada Antonio Herreros, el prestigioso ganadero salmantino, don Ernesto Blanco?

—Sí, señor; precisamente las acabo de recibir del propio Antonio.

—¿Y qué dice don Ernesto? —Pues cosas interesantes. Entre ellas, las siguientes: El periodista le pregunta cómo es que siendo un mal negocio la ganadería brava, no lo dejan.

Y el señor Blanco, responde: —No dejamos el negocio de la cría de reses bravas aun siendo ruinoso en estos momentos, porque quizás sea el que más nos apasiona. A todos los ganaderos nos pasa lo mismo; lo somos persiguiendo el negocio, no lo alcanzamos nunca pero no dejamos de perseguirlo. Y es que no nos atrevemos a confesarlo y estamos enamorados de él.

—¿Por qué no es negocio? —Por el exceso de producción y la escasez de consumo. Mientras descende el número de corridas aumenta la producción de toros y esto determina la baja en los precios del ganado.

—¿A qué causas obedece el descenso en el número de espectáculos? —Principalmente, al estado de los negocios en general y particularmente a que pesa sobre las corridas de toros una serie de impuestos que convierten a las fiestas taurinas en el espectáculo más caro de todos los que se celebran en España. Si fuera posible desgravar un poco los impuestos o reformar la forma de realizarlo es fácil que, abaratándolo algo, se hubiera podido contener la crisis que hoy sufre.

—¿No ve usted otro medio? —Sí; también podría contenerse el descenso haciendo que las plazas volvieran a ser explotadas por las Diputaciones, Ayuntamientos o Cámaras de Comercio. Estas entidades organizaban antes las corridas sin aspirar a más ganancia que al beneficio que pudieran proporcionar a las poblaciones. Caso de pérdida, como habían logrado su propósito, no les importaba. Las corridas de toros no deben ser un fin y si un medio como lo han sido casi siempre. Las empresas particulares, han convertido el espectáculo en una industria de ingresos directos y para conseguir esto no han beneficiado la fiesta nacional.

—¿Desecha usted muchos toros en la feria? —Un sesenta o un setenta por ciento.

—¿Caray!, yo creí que era menor el porcentaje.

El desecho está en relación con la escrupulosidad de cada ganadero y con el desarrollo de esta ganadería. Si la ganadería está formada el desecho es mayor y si está en formación es menor para aprovechar más también, depende de si la camada ha salido bien o mal; yo en el último caso, que ya me ha ocurrido, no he dudado en sacrificar el semental, las vacas cubiertas por el mismo y hasta las crías.

—¿Usted recuerda al señor Mendiola?

—Hombre, sí. Era el protector entusiasta de Curro Caro. ¿Por qué me lo pregunta usted?

—Porque según dicen en «tarifa» también con el novel espada. Ya no son amigos. El señor Mendiola, aburrido, no quiere ocuparse más de asuntos de toros. Por cierto...

—¿Qué? —Que le quedó una novillada limpia y gorda sin lidiar, comprada y pagada a un ganadero.

—¿Y qué va a hacer con ella? —¡Ah! Pues como no la lidia, enviarla al matadero. Ya se habrá hecho cargo de los seis «mozos» el picador Chicarro, quien ordenará su «ejecución».

—¿De quién es la novillada? —De don Mariano Bautista.

—¿Y qué van a hacer en Bilbao con la corrida adquirida de doña Carmen de Federico?

—Corre un rumor «sensacional». —¿Nada menos? —Ni nada más.

—¿Y qué es ello? —Pues que el señor Pagés, una vez que se lidian las corridas de la feria bilbaína, quiere que despachen la corrida de doña Carmen, Belmonte, Sánchez Mejias y otro espada. Ya sabe usted que Pagés es arrendatario de la plaza de Bilbao, excepto durante las corridas de la feria. Y como la plaza es suya y la propietaria de la antigua ganadería de Murube no está dentro de la Unión, la organización de la fiesta no le ofrecerá dificultades... aunque las derivaciones vengan después.

—Eso son ya las postrimerias del famoso pleito.

—Así parece. Y parece, además, que ayer, en Madrid, se arreglaría el asunto de un modo definitivo por lo que respecta a la plaza de la capital de la República, lo cual quiere decir que el pleito, a medida que avanza el tiempo, y se gana la plaza madrileña, está ya ganando...

—Así sea, para bien de todos: de empresas, público, toreros y ganaderos.

¿No conoce usted unas atinadas declaraciones que acerca de la cría de reses bravas ha hecho en Madrid, al camarada Antonio Herreros, el prestigioso ganadero salmantino, don Ernesto Blanco?

—Sí, señor; precisamente las acabo de recibir del propio Antonio.

—¿Y qué dice don Ernesto? —Pues cosas interesantes. Entre ellas, las siguientes: El periodista le pregunta cómo es que siendo un mal negocio la ganadería brava, no lo dejan.

Y el señor Blanco, responde: —No dejamos el negocio de la cría de reses bravas aun siendo ruinoso en estos momentos, porque quizás sea el que más nos apasiona. A todos los ganaderos nos pasa lo mismo; lo somos persiguiendo el negocio, no lo alcanzamos nunca pero no dejamos de perseguirlo. Y es que no nos atrevemos a confesarlo y estamos enamorados de él.

—¿Por qué no es negocio? —Por el exceso de producción y la escasez de consumo. Mientras descende el número de corridas aumenta la producción de toros y esto determina la baja en los precios del ganado.

—¿A qué causas obedece el descenso en el número de espectáculos? —Principalmente, al estado de los negocios en general y particularmente a que pesa sobre las corridas de toros una serie de impuestos que convierten a las fiestas taurinas en el espectáculo más caro de todos los que se celebran en España. Si fuera posible desgravar un poco los impuestos o reformar la forma de realizarlo es fácil que, abaratándolo algo, se hubiera podido contener la crisis que hoy sufre.

—¿No ve usted otro medio? —Sí; también podría contenerse el descenso haciendo que las plazas volvieran a ser explotadas por las Diputaciones, Ayuntamientos o Cámaras de Comercio. Estas entidades organizaban antes las corridas sin aspirar a más ganancia que al beneficio que pudieran proporcionar a las poblaciones. Caso de pérdida, como habían logrado su propósito, no les importaba. Las corridas de toros no deben ser un fin y si un medio como lo han sido casi siempre. Las empresas particulares, han convertido el espectáculo en una industria de ingresos directos y para conseguir esto no han beneficiado la fiesta nacional.

—¿Desecha usted muchos toros en la feria? —Un sesenta o un setenta por ciento.

—¿Caray!, yo creí que era menor el porcentaje.

El desecho está en relación con la escrupulosidad de cada ganadero y con el desarrollo de esta ganadería. Si la ganadería está formada el desecho es mayor y si está en formación es menor para aprovechar más también, depende de si la camada ha salido bien o mal; yo en el último caso, que ya me ha ocurrido, no he dudado en sacrificar el semental, las vacas cubiertas por el mismo y hasta las crías.

—¿Usted recuerda al señor Mendiola?

—Hombre, sí. Era el protector entusiasta de Curro Caro. ¿Por qué me lo pregunta usted?

—Porque según dicen en «tarifa» también con el novel espada. Ya no son amigos. El señor Mendiola, aburrido, no quiere ocuparse más de asuntos de toros. Por cierto...

—¿Qué? —Que le quedó una novillada limpia y gorda sin lidiar, comprada y pagada a un ganadero.

—¿Y qué va a hacer con ella? —¡Ah! Pues como no la lidia, enviarla al matadero. Ya se habrá hecho cargo de los seis «mozos» el picador Chicarro, quien ordenará su «ejecución».

—¿De quién es la novillada? —De don Mariano Bautista.

—¿Y qué van a hacer en Bilbao con la corrida adquirida de doña Carmen de Federico?

—Corre un rumor «sensacional». —¿Nada menos? —Ni nada más.

—¿Y qué es ello? —Pues que el señor Pagés, una vez que se lidian las corridas de la feria bilbaína, quiere que despachen la corrida de doña Carmen, Belmonte, Sánchez Mejias y otro espada. Ya sabe usted que Pagés es arrendatario de la plaza de Bilbao, excepto durante las corridas de la feria. Y como la plaza es suya y la propietaria de la antigua ganadería de Murube no está dentro de la Unión, la organización de la fiesta no le ofrecerá dificultades... aunque las derivaciones vengan después.

—Eso son ya las postrimerias del famoso pleito.

—Así parece. Y parece, además, que ayer, en Madrid, se arreglaría el asunto de un modo definitivo por lo que respecta a la plaza de la capital de la República, lo cual quiere decir que el pleito, a medida que avanza el tiempo, y se gana la plaza madrileña, está ya ganando...

—Así sea, para bien de todos: de empresas, público, toreros y ganaderos.

¿No conoce usted unas atinadas declaraciones que acerca de la cría de reses bravas ha hecho en Madrid, al camarada Antonio Herreros, el prestigioso ganadero salmantino, don Ernesto Blanco?

—Sí, señor; precisamente las acabo de recibir del propio Antonio.

—¿Y qué dice don Ernesto? —Pues cosas interesantes. Entre ellas, las siguientes: El periodista le pregunta cómo es que siendo un mal negocio la ganadería brava, no lo dejan.

Y el señor Blanco, responde: —No dejamos el negocio de la cría de reses bravas aun siendo ruinoso en estos momentos, porque quizás sea el que más nos apasiona. A todos los ganaderos nos pasa lo mismo; lo somos persiguiendo el negocio, no lo alcanzamos nunca pero no dejamos de perseguirlo. Y es que no nos atrevemos a confesarlo y estamos enamorados de él.

—¿Por qué no es negocio? —Por el exceso de producción y la escasez de consumo. Mientras descende el número de corridas aumenta la producción de toros y esto determina la baja en los precios del ganado.

—¿A qué causas obedece el descenso en el número de espectáculos? —Principalmente, al estado de los negocios en general y particularmente a que pesa sobre las corridas de toros una serie de impuestos que convierten a las fiestas taurinas en el espectáculo más caro de todos los que se celebran en España. Si fuera posible desgravar un poco los impuestos o reformar la forma de realizarlo es fácil que, abaratándolo algo, se hubiera podido contener la crisis que hoy sufre.

—¿No ve usted otro medio? —Sí; también podría contenerse el descenso haciendo que las plazas volvieran a ser explotadas por las Diputaciones, Ayuntamientos o Cámaras de Comercio. Estas entidades organizaban antes las corridas sin aspirar a más ganancia que al beneficio que pudieran proporcionar a las poblaciones. Caso de pérdida, como habían logrado su propósito, no les importaba. Las corridas de toros no deben ser un fin y si un medio como lo han sido casi siempre. Las empresas particulares, han convertido el espectáculo en una industria de ingresos directos y para conseguir esto no han beneficiado la fiesta nacional.

—¿Desecha usted muchos toros en la feria? —Un sesenta o un setenta por ciento.

—¿Caray!, yo creí que era menor el porcentaje.

El desecho está en relación con la escrupulosidad de cada ganadero y con el desarrollo de esta ganadería. Si la ganadería está formada el desecho es mayor y si está en formación es menor para aprovechar más también, depende de si la camada ha salido bien o mal; yo en el último caso, que ya me ha ocurrido, no he dudado en sacrificar el semental, las vacas cubiertas por el mismo y hasta las crías.

—¿Usted recuerda al señor Mendiola?

—Hombre, sí. Era el protector entusiasta de Curro Caro. ¿Por qué me lo pregunta usted?

—Porque según dicen en «tarifa» también con el novel espada. Ya no son amigos. El señor Mendiola, aburrido, no quiere ocuparse más de asuntos de toros. Por cierto...

—¿Qué? —Que le quedó una novillada limpia y gorda sin lidiar, comprada y pagada a un ganadero.

—¿Y qué va a hacer con ella? —¡Ah! Pues como no la lidia, enviarla al matadero. Ya se habrá hecho cargo de los seis «mozos» el picador Chicarro, quien ordenará su «ejecución».

—¿De quién es la novillada? —De don Mariano Bautista.

—¿Y qué van a hacer en Bilbao con la corrida adquirida de doña Carmen de Federico?

—Corre un rumor «sensacional». —¿Nada menos? —Ni nada más.

—¿Y qué es ello? —Pues que el señor Pagés, una vez que se lidian las corridas de la feria bilbaína, quiere que despachen la corrida de doña Carmen, Belmonte, Sánchez Mejias y otro espada. Ya sabe usted que Pagés es arrendatario de la plaza de Bilbao, excepto durante las corridas de la feria. Y como la plaza es suya y la propietaria de la antigua ganadería de Murube no está dentro de la Unión, la organización de la fiesta no le ofrecerá dificultades... aunque las derivaciones vengan después.

—Eso son ya las postrimerias del famoso pleito.

—Así parece. Y parece, además, que ayer, en Madrid, se arreglaría el asunto de un modo definitivo por lo que respecta a la plaza de la capital de la República, lo cual quiere decir que el pleito, a medida que avanza el tiempo, y se gana la plaza madrileña, está ya ganando...

—Así sea, para bien de todos: de empresas, público, toreros y ganaderos.

¿No conoce usted unas atinadas declaraciones que acerca de la cría de reses bravas ha hecho en Madrid, al camarada Antonio Herreros, el prestigioso ganadero salmantino, don Ernesto Blanco?

—Sí, señor; precisamente las acabo de recibir del propio Antonio.

—¿Y qué dice don Ernesto? —Pues cosas interesantes. Entre ellas, las siguientes: El periodista le pregunta cómo es que siendo un mal negocio la ganadería brava, no lo dejan.

Y el señor Blanco, responde: —No dejamos el negocio de la cría de reses bravas aun siendo ruinoso en estos momentos, porque quizás sea el que más nos apasiona. A todos los ganaderos nos pasa lo mismo; lo somos persiguiendo el negocio, no lo alcanzamos nunca pero no dejamos de perseguirlo. Y es que no nos atrevemos a confesarlo y estamos enamorados de él.

—¿Por qué no es negocio? —Por el exceso de producción y la escasez de consumo. Mientras descende el número de corridas aumenta la producción de toros y esto determina la baja en los precios del ganado.

—¿A qué causas obedece el descenso en el número de espectáculos? —Principalmente, al estado de los negocios en general y particularmente a que pesa sobre las corridas de toros una serie de impuestos que convierten a las fiestas taurinas en el espectáculo más caro de todos los que se celebran en España. Si fuera posible desgravar un poco los impuestos o reformar la forma de realizarlo es fácil que, abaratándolo algo, se hubiera podido contener la crisis que hoy sufre.

—¿No ve usted otro medio? —Sí; también podría contenerse el descenso haciendo que las plazas volvieran a ser explotadas por las Diputaciones, Ayuntamientos o Cámaras de Comercio. Estas entidades organizaban antes las corridas sin aspirar a más ganancia que al beneficio que pudieran proporcionar a las poblaciones. Caso de pérdida, como habían logrado su propósito, no les importaba. Las corridas de toros no deben ser un fin y si un medio como lo han sido casi siempre. Las empresas particulares, han convertido el espectáculo en una industria de ingresos directos y para conseguir esto no han beneficiado la fiesta nacional.

—¿Desecha usted muchos toros en la feria? —Un sesenta o un setenta por ciento.

—¿Caray!, yo creí que era menor el porcentaje.

El desecho está en relación con la escrupulosidad de cada ganadero y con el desarrollo de esta ganadería. Si la ganadería está formada el desecho es mayor y si está en formación es menor para aprovechar más también, depende de si la camada ha salido bien o mal; yo en el último caso, que ya me ha ocurrido, no he dudado en sacrificar el semental, las vacas cubiertas por el mismo y hasta las crías.

—¿Usted recuerda al señor Mendiola?

—Hombre, sí. Era el protector entusiasta de Curro Caro. ¿Por qué me lo pregunta usted?

—Porque según dicen en «tarifa» también con el novel espada. Ya no son amigos. El señor Mendiola, aburrido, no quiere ocuparse más de asuntos de toros. Por cierto...

—¿Qué? —Que le quedó una novillada limpia y gorda sin lidiar, comprada y pagada a un ganadero.

—¿Y qué va a hacer con ella? —¡Ah! Pues como no la lidia, enviarla al matadero. Ya se habrá hecho cargo de los seis «mozos» el picador Chicarro, quien ordenará su «ejecución».

—¿De quién es la novillada? —De don Mariano Bautista.

—¿Y qué van a hacer en Bilbao con la corrida adquirida de doña Carmen de Federico?

—Corre un rumor «sensacional». —¿Nada menos? —Ni nada más.

—¿Y qué es ello? —Pues que

UN ALMUERZO EN LA FUENFRIA Y UN CAMBIO DE IMPRESIONES FINANCIERAS

EL CONFLICTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS Y LA AUTORIDAD QUE OBSERVA EL GOBIERNO

Los alcaldes de Guipúzcoa y Vizcaya rechazan la fórmula para solucionar el conflicto

Un telegrama de la minoría vasca y una respuesta del Jefe del Gobierno

EL SR. SAMPER, DISPUESTO A ESCUCHAR QUEJAS, POR LA VIA DEL DERECHO, PERO NO A AUTORIZAR ELECCIONES CONTRARIAS A LA LEY

Un almuerzo en la Fuenfria del Presidente y varios ministros.-Las reformas en Comunicaciones.-Seis funcionarios suspensos.-El Sr. Samper y su conducta en el periodo revolucionario de 1930.-Pita Romero no regresa hasta fines de mes.-Salazar Alonso y la Ley provincial, la municipal y su viaje a Gijón

UNA NOTA SOBRE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS. - CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Por la secretaría del Jefe del Gobierno, esta tarde se ha dado la siguiente nota: El diputado a Cortes por Bilbao, don José Horn Areilas, ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama: "En nombre minoría parlamentaria nacionalista vasca y, por su acuerdo, someto elevada consideración de V. E., la conveniencia grandísima de imponer Ayuntamientos pais vasco, casi absoluta unanimidad, con las más diversas tendencias, a prohibición anunciada, de elegir Juntas directivas que reunan y formalicen sus quejas o temores de quebrantamiento Concierto económico administrativo y autonomía municipal, cuyas Juntas, una vez constituidas, podrán tratar con Gobierno que V. E. dignamente preside.—Le saludo respetuosamente".

El Jefe del Gobierno ha contestado con el telegrama siguiente: "Ayuntamientos vascos pueden nombrar, por acuerdos municipales adoptados en sesiones normalmente celebradas, comisiones o delegaciones que Gobierno recibirá, sin duda, con la mayor atención, para tratar asuntos que afecten al Concierto económico; pero, como comprenderán el claro juicio de ustedes y el de la minoría parlamentaria nacionalista vasca, no puede realizarse dichas designaciones, mediante un procedimiento electoral que, en este caso, no está autorizado por la Ley y se presta a confusiones de Poder que a todos interesa evitar. Por otra parte, puede el pais vasco tener la seguridad de que el Gobierno no ha de quebrantar en lo más mínimo normas establecidas actual Concierto económico, y está dispuesto a escuchar cuantas comisiones acudan a exponer sus quejas y aspiraciones, por la vía del Derecho, pero no puede autorizar sino que se ve obligado a impedir todo intento electoral, contrario a las leyes que regulan la vida y funciones de los Municipios. — Salúdote afectuosamente".

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO, A GIJÓN, A CLAUSURA LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que la tranquilidad en toda España, es absoluta. Luego, añadió, que pasado mañana, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, saldrá con dirección a Gijón, en donde se celebra la Asamblea municipalista, para presidir la sesión de clausura. LAS OBRAS DE LOS PANTANOS DE CUBILLAS Y ALBALATE, CONTINUARAN

Madrid.—Una comisión de Granada, acompañada de todos los diputados a Cortes y del alcalde, visitó al ministro de Obras públicas, para hablarle de los pantanos de Cubillas y Albalate.

El señor Guerra del Río ha dado orden para que continúen las obras y ha ofrecido ir personalmente dentro de este mes a Granada, para visitarlas. También visitaron al ministro los obreros del pueblo de Yeste (Albacete), para hablarle de las obras que se realizan en el pantano de la Fuensanta, que imposibilitan el transporte de maderas por el río Segura, y que, a consecuencia de la crisis de trabajo, están en paro 4.000 obreros.

El ministro ha ordenado que se efectúen diversas obras de reparación de carreteras, empleando los últimos recursos de la ley del mes de Agosto.

También dijo que iría personalmente a ver la situación de aquel pueblo.

AGRADECIMIENTO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Una comisión de Guipúzcoa ha dirigido un oficio al ministro de Obras públicas, manifestándole que la Comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa y los consignatarios, le expresan su gratitud, por la aprobación del proyecto de obras a realizar para evitar las inundaciones de Rentería.

EL SEÑOR CID HABLA DE LAS REFORMAS DE SU DEPARTAMENTO, DE LO OCURRIDO EN OVIEDO, DEL PERSONAL DE LA TELEFONICA, DEL CHEQUE POSTAL

Madrid.—En las primeras horas de la tarde de hoy, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, recibió a los periodistas, a quienes dijo que estos días está dedicado a realizar una labor intensa. Un informador le preguntó: "¿Puede usted darnos alguna noticia sobre las proyectadas reformas en este departamento?"

—Por ahora, únicamente, que en virtud de la reorganización, se suprimirán varios negociados, que quedarán refundidos en otros. —¿Y de lo ocurrido en Oviedo?"

—Nada tengo que añadir a lo que ya conocen ustedes, que han sido suspendidos de empleo y sueldo seis funcionarios, por la situación de indisciplina en que estaban colocados, y que si fuera necesario, suspendería a sesenta, e incluso a toda la plantilla de aquella población. —¿Puede usted decirnos algo —interrogó otro periodista— sobre el traspaso al Estado del servicio de Telefonemas?"

—Nada, en realidad, puesto que hay una junta creada para tratar de ese extremo. Lo que sí puedo adelantar, es que el único personal que pasará de la Telefónica a depender del Estado, son algunos repartidores. Los que hagan falta únicamente. Después, el señor Cid habló del cheque postal, y dijo que la creación de este servicio no se hará en la Ley de Presupuestos, puesto que hace falta antes una información amplia, y en dicha Ley de Presupuestos, lo único que se resolverá, es sobre la suscripción de periódicos.

Desde luego—siguió diciendo— la implantación del cheque postal es una cosa inmediata. Otro periodista preguntó si en los nuevos presupuestos se establecerán los quinquenios para los funcionarios de ese departamento, y el ministro contestó: —Seguramente no, puesto que para ello harían falta muchos millones, y las restricciones que nos impone el ministro de Hacienda, nos impiden realizar nuestros proyectos, según nuestros deseos, pero no puedo asegurar nada.

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA. - EL SEÑOR SAMPER DESMIENTE UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió varias visitas.

A las dos de la tarde, llegaron al Palacio de la Castellana los ministros de Hacienda y Justicia, y momentos después los señores Marraco y Cantos, marcharon con el señor Samper a la Fuenfria, donde esta tarde, después de almorzar, cambiaron impresiones sobre el presupuesto de Justicia.

Al salir el Presidente, aludió a una información que se publica en "El Socialista" y dijo: —Acabemos de una vez con este asunto. Inútilmente viene afirmando "El Socialista" que yo, en 1930, durante los trabajos del Comité revolucionario, asistí a actos en los que hice manifestaciones condenando los preparativos que se hacían. Eso es totalmente falso. Ya lo desmentí públicamente en un discurso que pronuncié durante un banquete celebrado en Valencia y posteriormente, volví a desmentirlo en unas declaraciones publicadas en un periódico.

Insisto en que lo que aseguro e invito a que me lo demuestre, en la seguridad de que no podrá hacerlo, y yo, en cambio, afirmo,

LA ORGANIZACION PROVINCIAL. - EL MINISTRO DICE QUE TIENE REDACTADO EL PROYECTO DE LEY PROVINCIAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el anuncio de llevar a las primeras sesiones de Cortes la organización provincial y la forma de elegir sus organismos administrativos, no es una simple promesa, sino mucho más.

Tengo ya, ha dicho, redactado un proyecto de Ley provincial, que llevará al primer Consejo de Ministros. Yo no puedo ser sospechoso en esta materia, porque siendo presidente de la Diputación provincial de Madrid, pedí una Ley provincial y que fueran sustituidas las gestoras por medio de unas elecciones. Que esto no haya ocurrido así, no es culpa ni de este Gobierno ni de estas Cortes.

LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE GIJÓN

Madrid.—El señor Salazar Alonso asistirá, desde luego, a la clausura del Congreso municipalista de Gijón, que será presidida por él. Estando pendientes asuntos como la Ley municipal, el Estatuto de funcionarios de la Administración local y el problema planteado por los Ayuntamientos vascos, el ministro de la Gobernación examinará, sin duda, todos estos asuntos en el discurso que ha de pronunciar.

LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO. - EL SEÑOR PITA ROMERO, NO REGRESARA HASTA FIN DE MES

Madrid.—El Jefe del Gobierno ha sostenido una conferencia telefónica con el ministro de Estado. En esta conversación, el señor Pita Romero dijo cuenta al Jefe del Gobierno del curso de las negociaciones con la Santa Sede que siguen su marcha normal, aunque lenta.

E hizo saber el señor Pita Romero al Jefe del Gobierno que no podrá llegar a Madrid hasta los últimos días del mes corriente.

EL DIRECTOR COMPARECE ANTE EL JUZGADO Y ES PROCESADO

Madrid.—Dice "El Socialista": "Nuevamente compareció ante el Juzgado de Instrucción número 14, nuestro director, conminándole a que manifestase el conducto informativo que nos permitió dar la noticia del proyecto de atentado a que nos referimos el pasado jueves. Nuestro director, fundándose en las razones anteriores, se negó a hacerlo y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, se le impuso una multa "por negación de auxilios a la Justicia", volviéndole a conminar que declarase el nombre del informador. Ratificado en su negativa y previa consulta, suponemos que con el Fiscal general de la República, se le notificó su procesamiento y "la prisión atenuada".

Estas circunstancias permite a nuestro director seguir sus ocupaciones. El proceso tramitado por el Tribunal de Urgencia se verá uno de estos días.

LA ASOCIACION DE CAUTIVOS. LECTURA DE INFORMES. - EXISTEN PRISIONEROS EN EL SAHARA FRANCES

Madrid.—Celebró Junta general la Asociación Nacional Pro Cautivos. Después de varios asuntos de trámite, se dio lectura al informe de los señores Carcano y Alvarez, que estuvieron practicando gestiones en el Sahara.

En él afirman que existen prisioneros en territorio francés y que éstos se encuentran en poder de los musulmanes, que los dedican al trabajo. Añaden que estos prisioneros se encuentran en las regiones de Dornimnia y río Saura, que el general

Silvestre se encuentra en el Dra, como jefe, y que le acompaña un español que ignoran como se llama, pero que parece gozar de la confianza del general.

Por último, afirman que ellos se comprometen a libertarlos con el apoyo del Gobierno.

A continuación se lee otro informe del señor Morhusel, que asegura que por medio de confidentes, ha comprobado la existencia de prisioneros españoles en las regiones anteriormente citadas.

Se dio lectura también a una carta del ex prisionero José González Enrique, residente en Coín (Málaga), que como se sabe se fugó después de la ocupación de Lini.

En ella afirma que existen prisioneros, puesto que con él perdieron la libertad 111, y después de sus correrías por territorio de Sahara, se encontró prisioneros procedentes del desastre de 1921.

Por unanimidad se acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones: "La Asociación pro cautivos de África, está persuadida de la existencia de prisioneros españoles en el Sahara francés y, que a la invitación del Gobierno para que designe un representante de esta Asociación para la expedición que se proyecta al Sahara, para liberar a los prisioneros españoles, delega a don Conrado Alvarez.

EL HOGAR VASCO Y SAN IGNACIO

Madrid.—Se celebraron los festejos organizados por el Hogar Vasco, en honor de San Ignacio, que resultaron con gran brillantez. Empezó la fiesta con una solemne misa mayor, cantándose la de Perossi, a tres voces, por el grupo artístico Euzkal Abestizaleak.

Al principio de ella, se bendijo la bandera, amadrinándola Eulalia Garay, dándole guardia de honor los expatriados de Euzkal, Abestizaleak.

Se cantó, como colofón, el himno "Inazio Deunari". A continuación, y en los jardines del Hogar, los expatriados bailaron sus típicas danzas.

El "aurreku" de honor lo bailó la directiva, haciendo de aurreku y atzascular, los expatriados, y de "Plasamutillus", el presidente del Hogar, don Emiliano de Aranguena, y el tesoro señor Bordegaray.

El banquete, presidido por la gentil madrina y la directiva, estuvo concurrenciosísimo. A los postres, don Emiliano de Aranguena, pronunció unas palabras alusivas a dicha festividad.

El partido de pelota a mano entre Narvaiza y Beascoechea (Singer), contra Sacristán (Manoley) y Aguirre Zabalaga, destacando entre los cuatro Aguirre, que hizo un partido como nunca, igualando varias veces y decidiendo el tanteador a su favor.

Se corrieron las cintas con algunos golpes más o menos aparatosos, y hasta el final de la fiesta, la gente bailó incansablemente, al son del txistu y tamboril.

FRANCO, AYUDANTE DEL PRESIDENTE

Madrid.—En vista de que han pasado a depender de la Presidencia del Consejo, los servicios de aviación, ha sido nombrado ayudante del Presidente, el Comandante Franco.

EL PLEITO DE LOS MAESTROS DE ORQUESTA

Madrid.—Las Sociedades de autores dramáticos, autores líricos y de ejecución, han acordado la suspensión de su repertorio en todos los locales en donde ejecuten los músicos asociados.

Así se lo comunican en esta fecha a la Dirección general de Seguridad y a sus respectivos representantes en provincias, para que éstos a su vez lo hagan a los gobernadores.

CONGRESO DE DETALLISTAS DE CARBONES

Madrid.—Se ha celebrado la primera sesión del Congreso Nacional de detallistas de carbones, con asistencia de las siguientes provincias: Alicante, Barcelona, Castellón de la Plana, Gijón, Granada, Madrid, Pamplona, Santander, San Sebastián, Salamanca, Valladolid, Valencia, Zaragoza y Bilbao, y recibiendo la adhesión de las siguientes: Córdoba, Coruña, Málaga, Miranda de Ebro, Tudela, Toledo, Eibar, Avila, Huesca, Teruel, Logroño, Almería, Lugo, Badajoz, Pontevedra, Irún, Oviedo, Santiago de Compostela, Baracaldo, Du-

rango, Vergara, Tolosa, Vitoria, Burgos y Torrelavega.

Se discutieron varias ponencias, aprobándose por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera: Supresión total de los Sindicatos de Almacenistas y obligar a éstos a que sólo puedan vender a los detallistas y nunca a particulares ni industriales, por ser esta función exclusiva de los detallistas.

Segunda: Que sólo puedan vender carbón los industriales que paguen contribución por ello y no otra clase de establecimientos, como tiendas de comestibles, etc.

Tercera: Supresión total de la venta ambulante en las poblaciones donde se realiza.

Cuarta: Que el Gobierno decreta una tarifa especial para el transporte de carbón, por ser artículo de primera necesidad, y su transporte una de las cosas que más le encarece, y con ello se facilitará el consumo de un artículo tan indispensable para la vida.

Quinta: Supresión de las ampliaciones de los plazos de transporte que hoy disfrutan las compañías ferroviarias.

Sexta: Que en los economatos de las compañías ferroviarias no se venda más carbón que a los

ferroviarios, fijando un consumo máximo de 200 kilogramos al mes.

Séptima: Obligar a las compañías ferroviarias al reposo de los vagones a su llegada, cuando el consignatario lo reclame sin cobrar ningún derecho.

Octava: Que se nos autorice a aplicar el tanto por ciento de mermas que tienen concedido las compañías ferroviarias.

Novena: Limitación de licencias en la apertura de nuevos establecimientos dedicados a la venta de carbones en una distancia no menor de 250 metros de radio.

Décima: Prohibición de que los economatos militares y Cooperativas de funcionarios vendan carbón.

La Bolsa

Madrid.—Las cotizaciones registradas en el día de hoy, han sido las siguientes: Francos, 48,40. Libras, 36,95. Dólares, 7,32. Belgas, 172,62. Suizos, 239,62. Liras, 63. Marcos, 2,86. Escudos, 0,338. Pesos argentinos, 00,00.

EL CONFLICTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Los alcaldes de Guipúzcoa, como los de Vizcaya, rechazan la fórmula gubernativa para solucionar el conflicto

Actitud expectante ante el duelo entablado entre los municipios y la autoridad de los gobernadores

GUIPUZCOA NO ACEPTA LA FORMULA

San Sebastián. — En el Ayuntamiento se reunieron los alcaldes de San Sebastián, Oyarzun, Irún, Villareal y Vergara, que forman la Comisión interina encargada de examinar la fórmula presentada por el Gobernador para dar solución al conflicto planteado entre los Ayuntamientos y las Comisiones gestoras de las diputaciones.

La fórmula consistía en que los alcaldes de las tres capitales se unieran a las Comisiones gestoras provinciales en todas aquellas gestiones relacionadas con la defensa del Concierto Económico. Los alcaldes de San Sebastián y Oyarzun manifestaron, antes de comenzar la reunión, que ellos estimaban que la fórmula no podía ser aceptada. Los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria, no se mostraron conformes con la determinación de unirlos a las gestoras.

Al terminar la reunión, se facilitó una nota en la que constan los acuerdos adoptados, que son los siguientes: Primero: No aceptar la fórmula del gobernador, por entender los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria, que no pueden aceptar un nombramiento gubernativo, contra los que se han pronunciado los Ayuntamientos vascos.

Segundo: La Comisión interina no puede acordar nada acerca de este asunto, por haber recibido de la Asamblea de Alcaldes, el mandato de ir a la elección definitiva de las Comisiones encargadas de defender el Concierto Económico.

El alcalde de San Sebastián dijo, terminada la reunión, que había recibido un telegrama del Partido Federal de Cataluña adhiriéndose a los Ayuntamientos vascos y felicitándoles por la actitud adoptada.

También dijo, que le habían visitado los diputados señores Irarzueta e Irujo, para ofrecerle el apoyo de la minoría vasca.

Se sabe también que la organización del partido de Izquierda Republicana ha acordado colocarse al lado de los Ayuntamientos vascos y lanzar un manifiesto adhiriéndose a la actitud que han adoptado.

El gobernador, en su conversación con los periodistas, se refirió a la fórmula que había presentado, pero se negó a hacer nuevas manifestaciones. Solamente afirmó que estaba totalmente identificado con las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

TAMBIEN RECHAZAN LA FORMULA EN BILBAO

Bilbao. — El pleito de los Ayuntamientos vascos con las autoridades gubernativas del pais, adquiere hoy, a pocas fechas del día 12, en la que se han de celebrar las elecciones para elegir la Comisión interprovincial de municipios que ha de velar por el no infrimiento del Concierto Económico vasco,

una importancia tal, merced a circunstancias que concurren, que el pueblo permanece en actitud expectante ante este duelo que se lleva a cabo entre las citadas autoridades.

El alcalde interino de Bilbao, de filiación socialista, señor Zarza, solicitó hoy del gobernador de Vizcaya la oportuna autorización para convocar a una reunión a los miembros que componen la Comisión interina de municipios de Vizcaya, compuesta por los alcaldes de Bilbao, Guecho, Marquina, Arrancudiaga y Mungüía, para tratar de la fórmula propuesta por el gobernador de Guipúzcoa para solucionar el conflicto y que es la siguiente: que a las Comisiones ges-

toras se incorporen los tres alcaldes de las capitales de provincia para todos los asuntos que se refirieran al Concierto Económico con facultades para convocar, en caso de estimarlo necesario, a los municipios vascos.

Que el ministro de la Gobernación hará una declaración que consistirá en que a la mayor brevedad convocará elecciones provinciales.

El gobernador, señor Valverde, a pesar de las reflexiones ponderadas del alcalde de Bilbao, no accedió a lo que se solicitaba, confirmando en una postura intransigente que le está granjeando la impopularidad de Vizcaya.

Reunidos en el Ayuntamiento los jefes de las distintas fracciones políticas que integran la corporación bilbaína, acordaron, aunque sin hacer público el acuerdo, que en la sesión que se celebre y en uso de las atribuciones conladas a los que con él forman la Comisión interina de Vizcaya para que, cumpliendo los acuerdos de la asamblea magna de Ayuntamientos vascos, celebrada en Bilbao el próximo día 12, se celebren las elecciones.

La actitud intransigente del gobernador de Vizcaya, ha entorpecido hasta ahora las gestiones de los municipios, porque la denegación al calde de Bilbao para que convoque a los miembros de la Comisión interina, no ha hecho otra cosa que impedir que con carácter oficial aunque sin el acuerdo ha sido tomado, Vizcaya apruebe la gestión de Guipúzcoa y refrende todas las gestiones de aquella comisión interina.

Vizcaya, pues, como Guipúzcoa, rechaza la fórmula del gobernador de aquella provincia por estimar que los alcaldes de las capitales no deben aceptar nombramientos de carácter gubernativo.

Hasta aquí el pleito. Se espera también con impaciencia la llegada del alcalde propietario de Bilbao, don Ernesto Ercoreca, para que asuma la responsabilidad grave del momento.

La impresión es que, contra la autoridad gubernativa y contra la voluntad de quien se opongá a ello, los Ayuntamientos vascos celebrarán el día 12 sus anunciadas elecciones, a menos de que éstas sean impedidas por la fuerza, con lo cual la gravedad que engendraría dicha violencia daría al pleito un cariz desmesurado.

LOS ATENTADOS SOCIALES EN BARCELONA

Un sereno y un guardia de Seguridad, de paisano, evitan la explosión de varias bombas, colocadas en transformadores de corriente eléctrica

Y se detiene a tres individuos, que resultan ser elementos anarquistas, pertenecientes al Ramo del Agua

Barcelona. — Esta madrugada, cuando el vigilante nocturno Manuel Blanes, que tiene a su cargo la demarcación del Paseo del Triunfo, estaba practicando una ronda, advirtió la presencia de cinco individuos que manipulaban en actitud sospechosa en un transformador de aquellas inmediaciones.

El vigilante observó también que un joven se aproximaba al grupo y le advirtió que podía ser peligroso, pues los desconocidos le habían infundido sospechas. El joven se dio a conocer como guardia de Seguridad y entonces ambos, pistola en mano, dieron el alto a los individuos; los desconocidos hicieron ademán de sacar las pistolas, pero el sereno y el guardia encañonaron a dos de ellos y los detuvieron.

El primero arrojó al suelo una pistola "Star", calibre 9, con bala en la recámara y un cargador completo, y al segundo, le fué ocupada otra arma igual. Los tres restantes individuos se dieron a la fuga, y el vigilante hizo sonar su silbato, disparando en unión del guardia para llamar la atención. Cuatro agentes de la Barceloneta, de servicio por aquellos contornos para la custodia de los tranvías, al oír los disparos, persiguieron a los fugitivos, dos de los cuales pudieron escapar atravesando unos campos. El tercero se quedó haciendo frente a la policía, sin dejar de disparar, pero al ver que era objeto de un movimiento envolvente, se internó en el portal del número 6 de la calle de Espronceda.

Los agentes se parapetaron y sostuvieron con el pistolero nuevo tiroteo, hasta que el individuo entró en la escalera con propósito de subir al tejado.

Los agentes penetraron en el portal y en la parte superior de la escalera dieron alcance al desconocido, que no pudo oponerles resistencia, porque se le había encañillado la pistola.

Los agentes se incautaron de ella, era marca "Unión", calibre 7,65, con un cargador circular automático, de 50 proyectiles, 26 de los cuales estaban disparados.

La policía dió una batida por los alrededores y encontró dos bombas de gran potencia: una, en un transformador de la calle Wad-Rás, de 25 centímetros de larga por 10 de ancho, y otra, en otro transformador de la calle Pujadas, de 35 centímetros por 12.

Ambas tenían las mecnas encendidas, por lo que se dió aviso a la compañía para que cortara la corriente con objeto de poderlas apagar. Los artefactos fueron trasladados al campo de la Bota.

Los detenidos son: Antonio Sanz, de cincuenta y dos años, que es el que fué detenido en el interior de la escalera. Perteneció al ramo del agua y es uno de los seleccionados. Tiene antecedentes sociales.

Domingo Aparicio, de veinticinco, natural de Alcañiz. También pertenece al ramo del agua y trabaja en la fábrica Serrá. Ha estado anteriormente procesado por intento de incendio de una fábrica. El tercer detenido es Ricardo Gu-

LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS FABRICANTES DE HARINAS

LA EXCURSION DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR TIERRAS DE GALICIA

En Madrid, un desconocido, va a alquilar un piso y atraca a la dueña de la casa

Meta, de veintisiete años, tintoreo, que trabaja en la misma fábrica que el anterior. Los tres están convictos y condenados y quedaron comunicados en los calabozos de la Comisaría general de Orden Público.

UN ATRACO EN MADRID

Va a alquilar un piso y atraca a la dueña de la casa

El atracador se lleva cuatro mil quinientas pesetas

Madrid. — Se ha cometido un atraco en la casa donde vive una conocida prestamista, a la que un individuo, golpeándola, le arrebató un paquete que contenía 4.500 pesetas en billetes, y 120 en metálico.

El atracador produjo a su víctima lesiones de pronóstico reservado.

La atracada es dueña de la casa número 20 y 22 de la calle Ambrosio Vallejo y habita en el piso bajo interior.

Se llama doña Tomasa Castañares y Bangueoitia de treinta y siete años.

En el inmueble hay actualmente un piso desahuciado y ayer por la tarde se presentó un individuo con el propósito de alquilarlo.

Convino con la dueña en que el precio del alquiler sería de diez y seis duros mensuales.

Esta mañana, los inquilinos de la finca oyeron gritos demandando auxilio, encontrándose a doña Tomasa recostada sobre la pared del portal y arrojando sangre por la cabeza.

Los vecinos Gregorio Fernández Corral, de sesenta y cuatro años, y José Enillas Moreno, de diez y nueve, condujeron a la herida a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en el parietal derecho y varias contusiones con hematoma, en el vértice de la cabeza, además de fuerte excitación nerviosa. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de asistida, Tomasa pasó a la Comisaría del distrito, para denunciar que el individuo que había convenido alquilar el piso desahuciado en su casa, se presentó esta mañana y le dijo que llevaba el contrato, mostrándole un rollo de papel que tenía en el bolsillo.

Como el día anterior había acordado que el inquilino debería pagar el mes corriente mas la fianza, el desconocido le dijo que le cambiara un billete de mil pesetas.

Parece que doña Tomasa ha manifestado a unas vecinas que el desconocido le presentó un billete de quinientas pesetas.

La atracada, a fin de no sacar delante del desconocido dinero para el cambio, que guardaba en el pecho, penetró en una de las habitaciones de la casa, pero advirtió que le seguía el desconocido y entonces le dijo que le esperase a la puerta de la habitación para entregarle el cambio, y en aquel momento el desconocido se abalanzó sobre ella e intentó ahogarla.

Doña Tomasa se defendió del ataque y luchó con el atracador algún tiempo, hasta que éste la arrojó al suelo, produciéndole las heridas que se le apreciaron.

Rápidamente el atracador se apoderó de un envoltorio que doña Tomasa había sacado del pecho y salió huyendo.

Algunos vecinos de la casa han declarado que momentos antes de oír las voces de socorro de la dueña de la casa, oyeron poner en marcha un automóvil que se encontraba parado en la calle, cerca del portal y que después al salir a la calle y no vieron el coche.

Doña Tomasa Castañares es muy conocida en Madrid, por de-

Se siguió diciendo el señor Dencás que esta organización anarquista data de muchos años y que no será posible destruirla en poco tiempo, pero quedará muy quebrantada después de los golpes recibidos en Sallent, con motivo de la detención de los principales autores del asesinato de dos obreros, y en el ramo de trasportes, con la detención de la banda de saboteadores y el servicio practicado esta madrugada.

Dijo también que la Policía tiene los hilos de esta organización en sus manos y que en breve plazo el vecindario de Barcelona estará libre de esta plaga.

—Con esto—terminó diciendo—se convencerán esas gentes de que han de ponerse dentro de la Ley, pues al margen de ella no les dejará actuar el Gobierno de la Generalidad, mientras que si se colocan en plena legalidad, incluso se les darán toda clase de facilidades.

Lea usted EL ADELANTO

LA VIDA POLITICA

El Sr. Villalobos y las reformas de la Enseñanza

El emplazamiento del mausoleo a los capitanes Galán y García Hernández

Sobre la fusión de los partidos de izquierda republicana. Reorganización de los servicios de Marruecos. Expropiación de fincas para la Reforma Agraria

DECLARACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid.—Un periodista se entrevistó con el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, interrogándole acerca de sus últimas disposiciones sobre sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Villalobos, dijo: —Es ahora cuando va a comenzar la verdadera sustitución. Estamos completamente decididos a realizarla.

—Se ha comentado mucho la disolución de la Junta encargada de tal labor...

—Esa Junta había cumplido el plazo de su actuación. Ahora, más desembarazada nuestra gestión, la obra que realizemos será sin duda más eficaz.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

—¿Qué puede decirnos de la clausura de determinados Institutos?

—La medida no supone en modo alguno que tratemos de disminuir la Segunda enseñanza oficial. Por el contrario, ésta se intensificará grandemente. Ocurría que había Institutos con catorce o dieciséis alumnos, es decir, con dos o tres alumnos para cada profesor, y tal estado de cosas era insostenible.

gaba las personas que van a ocupar los cargos más destacados en la nueva organización.

Para la secretaría técnica de Marruecos y Colonias, se designará al funcionario del Cuerpo pericial de Contabilidad, don Wenceslao Andreu, y para regir las Secciones de Marruecos y Colonias, respectivamente, a los señores Sola y Nombela.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid.—Hoy se ha reunido de nuevo en el ministerio de la Gobernación, la Comisión mixta de traspasos de servicios a Cataluña.

Ha comenzado la valoración del impuesto de Derechos Reales.

Parece ser que este estudio quedará ultimado en la actual semana y seguidamente se suspenderán las reuniones de la Comisión hasta el próximo mes.

SOBRE LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Respecto a la probable fusión de los Partidos de Izquierda Republicana, un periódico de la noche dice que, según noticias, a la fusión de los partidos Radical Democrata y Radical Socialista (que algunas informaciones políticas dan como seguras), es posible que se sume el Partido Federal.

Sobre el asunto ha hecho unas manifestaciones don Francisco López de Goicoechea, ex diputado constituyente, quien ha dicho:

—Por su actuación en las Cortes Constituyentes y después de haber sido disueltas éstas, considero que Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordáiz, han seguido una trayectoria que necesariamente ha de dar como resultado la fusión de los partidos a que pertenecen.

¿UN NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL COMANDANTE FRANCO?

Madrid.—Un periódico de la noche publica la siguiente noticia:

—Nos aseguran que está ya firmado el decreto nombrando al comandante don Ramón Franco agregado.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FABRICANTES DE HARINAS

Acuerdos adoptados en relación con la molturación de trigos, creación de un sindicato nacional y venta de granos

Madrid.—La asamblea de fabricantes de harina comenzada ayer ha terminado sus tareas y ha facilitado una nota, en la que dice que ha estudiado y discutido con la mayor objetividad la situación precaria por que atraviesa la industria, agravada en los actuales momentos por las disposiciones contenidas en el decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de junio último.

Ha de consignarse, en primer término, que el espíritu que ha presidido las deliberaciones y acuerdos de la asamblea se ha inspirado en el propósito decidido de prestar la mayor cooperación posible al Gobierno de la República para que alcance su finalidad el cumplimiento de las tasas mínimas de trigo. Para la consecución de este fin, se ha entendido que como base fundamental se hace necesaria una reorganización de la industria harinera, por que con ella se resolvería de una manera definitiva el problema triguero harinero, íntimamente ligado en su desenvolvimiento económico.

Tales principios lesionan la reorganización y dignificación de la molinería y política agraria propugnada por el Gobierno, por lo que somete a la consideración de éste las conclusiones que pasamos a enunciar:

Primera: El Gobierno deberá ser en lo sucesivo el único com-

prador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer así el precio que estime más conveniente para la economía nacional. El Estado podrá realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España o de la Banca privada, mediante los organismos establecidos por éstos, auxiliados por aquéllos con que el Gobierno cuenta y con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

Segunda: Se ordenará la constitución de un Sindicato Nacional al que deberán pertenecer obligatoriamente todos los industriales que se dediquen a la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la materia a que alcance sus atribuciones y sus estatutos.

Tercera: El Sindicato Nacional Harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan:

a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición de trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina.

b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

Cuarta: En la nueva disposición se deberá determinar expresamente que los trigos y sus harinas no podrán gravarse bajo ningún con-

cepto por arbitrios o impuestos municipales, ni de otra índole. Se prohibirá, igualmente, la importación de toda clase de grano de pienso y será elevada la partida del arancel correspondiente a pastas para sopa.

Quinta: El margen de molturación que se fije en la fórmula que se aplique para obtener el precio de la harina será de cinco pesetas por 100 kilogramos de trigo, con el fin de poder atender debidamente a los gastos de fabricación, administración, repuestos, amortización de capital, beneficio industrial, giros, timbres, comisiones, etc. etc.

Sexta: Los precios, tanto de las harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observancia y mantenidos mediante la imposición de multas y sanciones que se estimen precisas.

Las tasas de trigo serán establecidas tomando como base el procedimiento científico adoptado mundialmente, y se fijarán en cada caso por acuerdo entre el Sindicato Nacional Harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas calidades y variedades de la producción nacional.

Séptima: La construcción de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes será reglamentada

por el Gobierno de acuerdo con el Sindicato Nacional Harinero.

La Comisión que se designe, de acuerdo con el Poder público, estudiará las reglas y detalles complementarios, precisos para llevar a la práctica lo que consignado queda.

La molinería española se ve en la necesidad de manifestar al Gobierno, con los máximos respetos y sin que ello encierre la menor intención coactiva, que si el problema no es resuelto en término viable, se verá en la ineludible necesidad de poner sus fábricas a disposición de aquél, para que los trigos sean molturados en las fábricas sean molturados en las fábricas por cuenta y riesgo del Poder público, a cuyo fin se prestarán todas las facilidades, ya que resulta completamente imposible trabajar en las condiciones que se han creado a la fabricación de harinas con las disposiciones vigentes.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas, de conformidad con el decreto de 30 de junio, por cantidades exorbitantes, la fabricación de harinas en España espera del ministerio de Agricultura la cancelación de aquéllas, supuesto que la vigencia del repetido decreto pueda estimarse meramente transitoria hasta que sea promulgado el definitivo.

Se hizo un gran recibimiento. Todas las calles del trayecto estaban engaladas y la comitiva presidencial, pasó bajo arcos de triunfo.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción y después marchó el señor Alcalá-Zamora con su séquito a la Catedral, haciendo el trayecto a pie, seguido de enorme gentío.

A las once y media salió en automóvil para Vigo, haciéndosele una despedida entusiasta.

GRANDES OVACIONES AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Puenteareas.—A la una de la tarde pasó por esta villa, con dirección a Vigo, S. E. el Presidente de la República.

El vecindario y las autoridades, que esperaban su paso, tributaron al Jefe del Estado, un cariñoso recibimiento.

El señor Alcalá Zamora correspondió afablemente al fervor de los vecinos, apeándose del coche y saludando individualmente a las autoridades, ante las que lamentó el no poder detenerse.

Una banda de música entonó el Himno de Riego.

Al partir el Presidente, que iba acompañado de una numerosa caravana de automóviles, en los que viajaban los ministros de Instrucción, Trabajo y Agricultura, el gobernador, varios diputados por la región y el séquito Presidencial, S. E. fué objeto de grandes ovaciones.

LA LLEGADA A VIGO

Vigo.—Se ha tributado un grandioso recibimiento al Presidente de la República.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la recepción de las autoridades locales y entidades particulares. Después de la recepción, se dirigió el Jefe del Estado al Palacio Municipal de Cuatrecasas, donde se sirvió la comida oficial, siendo 87 el número de comensales. Diéron guardia de honor las fuerzas de Infantería y Carabineros. A la terminación de la comida, el Presidente de la República fué sorprendido por el Coro Regional Vigués Artístico, que cantó en honor del Jefe del Estado. Este se muestra entusiasmado de su estancia en Galicia y de los paisajes incomparables que desfilan.

Al pasar la comitiva frente al Circolo fascista, los afiliados a éste saludaron a la manera hitleriana. El público, al darse cuenta, les increpó y silbó, intentando asaltar el local, lo que impidieron fuerzas de Asalto y Seguridad. Un cabo y varios números de ese cuerpo penetraron pistola en mano en los locales y detuvieron a doce fascistas, a los que se ocuparon cuchillos y porras de acero. Fueron

conducidos a Comisaría. En el trayecto, algunos exaltados, propinando una gran paliza a uno de los detenidos que se había quedado rezagado de los guardias.

En este momento el Jefe del Estado sale con dirección a Bayona, con objeto de visitar aquellos lugares.

EN BAYONA

Vigo.—En el pueblo de Bayona, el Presidente de la República visitó el Castillo de Monreal. Le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Al regreso se detuvo en la playa de América, breves momentos, subiendo al Castillo de Castro, en el monte del mismo para admirar el bello panorama. El Presidente se mostraba satisfechísimo de su viaje. A las siete de la tarde, el señor Alcalá Zamora se dirigió al Hotel Continental, donde se hospedó, con objeto de descansar. A las nueve de la noche se trasladará al Casino, para asistir a un banquete.

BANQUETE OFICIAL EN EL CASINO

Vigo.—A las nueve de la noche el Presidente de la República asistió a un banquete oficial que el Ayuntamiento le ofrecía en el Casino de Vigo.

Fué un acto cordial y sencillo, en el cual no hubo ninguna clase de discursos.

Terminada la comida, su excelencia permaneció un rato sentado en la terraza del casino, departiendo con las autoridades y contemplando la bahía, y hacia las once de la noche se retiró a descansar.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A SU EXCELENCIA

Santiago.—Se están haciendo grandes preparativos para recibir mañana al Presidente de la República, que llegará a las nueve de la noche. Hay gran entusiasmo. Habrá recepción en el Ayuntamiento.

El viernes, visitará la catedral y verá funcionar el botafumeiro. Se organizan festejos típicos para recibir a su excelencia.

A las cinco de la tarde emprendió su viaje a Coruña.

La hora de llegada a Santiago es la de las nueve de la mañana en vez de las nueve de la noche, como se dice antes.

ESPERANDO AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Lugo.—El gobernador civil ha informado a los periodistas que el Presidente de la República llegará a esta capital el próximo domingo, a las dos de la tarde, y seguidamente se celebrará un banquete en el Palacio de la Diputación, terminado el cual habrá una recepción.

A las siete y media de la tarde del mismo domingo su excelencia regresará a Madrid en tren especial.

Para ultimar detalles del recibimiento, se reunirán en el Gobierno civil las autoridades.

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

Refrigeradoras eléctricas garantizadas CASA DIAZ Doctor Riesco, núm. 54 TELEFONO 1036

DIA 12.- OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el NUNCIO VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO que rejoneará dos, y seis para los valientes diestros

Noticias de Barcelona

El conflicto creado por el cierre de las Fábricas de la Sociedad Algodonera Industrial

LA ESCUELA DE POLICIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A mediodía, el Consejero de Gobernación, señor Decas, manifestó a los periodistas que les invitaba a realizar una visita en la Rabassada a los terrenos donde en breve plazo se levantará la escuela de Policía de la generalidad. Esta será emplazada en una extensa finca con tres cuerpos de edificio, aparte de los nuevos que se construyen. Todo ello era propiedad de distintas entidades benéficas de Barcelona, que han cedido sus bienes en arrendamiento. El señor Decas, auxiliado por el arquitecto de las obras, explicó detalladamente a los periodistas lo que será la futura escuela, que contará, aparte de las aulas, con biblioteca museo, campos de deportes, pabellón de toro, etc.

Uno de los pabellones se destinara a residencia de los alumnos. Se piensa inaugurar la escuela en el próximo curso y se pretende que sea la mayor de España en parangón con las del extranjero.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Barcelona.—En la Consejería de Trabajo, se facilitó esta tarde a la prensa la siguiente nota:

"En la última reunión del Consejo de la Generalidad se aprobó una ponencia integrada por los señores consejeros de Trabajo, Economía y Hacienda, a fin de ocuparse con toda la atención que requiera del problema planteado motivo del cierre de las fábricas de la Sociedad Algodonera Industrial.

Cumplimentado este acuerdo, los consejeros convocaron esta mañana en el departamento de Trabajo al consejero de Administración de la indicada entidad.

La reunión duró dos horas, examinando aspectos de primordial importancia, que necesariamente habían de ser objeto de toda solicitud para cualquier solución que se de al problema.

Este trae consigo, como es de suponer, dificultades múltiples y de gran consideración. Aquellos que mejor lo saben son los obreros afectados, los cuales, con la actitud que vienen observando, facilitan las resoluciones que sea preciso tomar para conjurar futuros conflictos.

El Gobierno no quiere ni debe obrar impremeditadamente, pero tampoco quiere situarse pasivamente ante una cuestión de tanto interés para la población obrera y para la economía catalana en general, a pesar de no tratarse de un conflicto derivado de luchas sociales, sino de la situación económica de la empresa.

Facilitados unos datos que los consejeros han solicitado de la Sociedad y que ésta ha ofrecido reunir dentro del día de hoy, mañana seguirán las reuniones."

Atraco en un estanco y detención de uno de los atracadores

Vitoria.—En un estanco situado en la casa número 19, de la calle de La Rioja, regentado por doña Rosario Losada, de cuarenta y ocho años, viuda, penetró un individuo y después de pedir un cigarrillo, abonó su importe.

Inmediatamente penetraron dos individuos más, y percatados de que el momento era propicio, cerraron la puerta del establecimiento. La dueña, asustada, les dijo que les daría todo el dinero si no la mataban. Una vez que les entregó cuanto tenía en la caja, los atracadores desaparecieron.

Inmediatamente después de ocurrir el suceso, se congregó ante el estanco gran cantidad de gente, incluso el alcalde, que vive en una casa situada en frente.

Doña Rosario Losada facilitó en la Comisaría las señas personales de los atracadores. Poco después la policía detuvo a un joven de veintinueve años, llamado José Jiménez, que inmediatamente fue reconocido por doña Rosario. El detenido pasó a la cárcel.

Se ignora la cantidad robada, pero no debe de ser de importancia, por haber trasladado la estancia momentos antes a su domicilio parte de lo recaudado.

El Congreso municipalista

Gijón.—La sesión plenaria del Congreso municipalista de esta mañana, se discutió la base sexta, primera ponencia, que trata de las funciones y obligaciones del alcalde y concejales, como también de los sueldos. Luego discutieron las bases séptima y octava, que tratan de la constitución y funcionamiento

de los Ayuntamientos y de las Comisiones Ejecutivas.

El señor Frigola, representante catalán, expuso ampliamente el método que debía seguirse, pidiendo que los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes se rijan por la Corporación en pleno y hasta 10.000 habitantes que determinen ellos si ha de ser por este procedimiento o por la Comisión de Gobierno.

Pidió que las Comisiones Ejecutivas tengan facultad ejecutiva provisional y que los plenos se reúnan una vez al mes y no se establezcan sistemas de rotación para su funcionamiento, sino que vayan los concejales más aptos.

El madrileño, señor Alvarez Herro, se opuso a la creación de Comisiones permanentes, que reducirían los tiempos de la Dictadura y que es régimen antidemocrático, que desnaturaliza la función del concejal.

AL CERRAR

Anoche estalló una bomba de gran potencia, en el convento de Santa Catalina de Sena, de Madrid

El Alcalde de San Sebastián convoca a la Corporación para celebrar las elecciones el domingo

Los socialistas apoyan a los vascos. Los monárquicos, enfrente. Lo que dice el Gobernador. - La intransigencia del Gobierno, según un Alcalde. - Noticias y sucesos

EL VIAJE DEL PRESIDENTE. SE DECLARAN ILCITOS LOS ACUERDOS DE LOS MUSCOS Y DE LOS AUTORES

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, y les dio cuenta de que los gobernadores civiles de Pontevedra y Orense, habían del entusiasmo con que el Presidente de la República ha sido recibido en Galicia, lo cual ha producido la natural satisfacción al Gobierno.

Añadió que del resto de España las noticias que se reciben son de que existe tranquilidad absoluta.

Respecto al asunto del maestro Guerrero, de las empresas de espectáculos y los músicos, manifestó que en la "Gaceta" de hoy aparecerá una orden ministerial declarando ilícitos los acuerdos adoptados por la Asociación General de Profesores de Orquesta y Músicos de Madrid y por la Sociedad de Autores Dramáticos de España, y se encarga a la Dirección general de Seguridad y a los gobernadores civiles de provincias, que impidan la ejecución de estos acuerdos imponiendo las sanciones que procedan con arreglo a los preceptos del Reglamento de Policía de espectáculos y a la Ley de Orden público, a quienes persistan en su actitud de rebeldía.

En esta orden ministerial se encarga a las autoridades que protejan la libertad de trabajo, tanto para los que no acaten los acuerdos ilícitos de los músicos, como para los autores o empresarios que no refrenen de los carteles las obras anunciadas a las que pueda afectar el acuerdo de la Sociedad de Autores.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN CONVENTO. - DESTROZOS. - VARIAS DESGRACIAS

Madrid.—Minutos antes de las diez de la noche, los vecinos de la calle de Mesón de Paredes, se vieron sorprendidos por el ruido de una fuerte detonación.

Varias personas salieron a la calle y comprobaron que en la ventana del convento de Santa Catalina de Sena, situado en la calle Mesón de Paredes, número 37, había sido colocada una bomba de gran potencia, que al hacer explosión produjo grandes daños en el domicilio particular de la demandadera del convento y en una tienda situada frente a ésta.

De la Comisaría del distrito de la Inclusa, salieron varios agentes, que practicaron investigaciones, no deteniendo a los autores del atentado.

La policía comprobó los grandes destrozos que el artefacto causó, siendo un milagro que la metralla no alcanzara a la demandadera del convento, Juana de los Infantes, y a una niña hija suya, de siete años, que momentos antes habían cenado en la habitación donde los malhechores habían colocado la bomba.

Después de esta operación, Juana se trasladó a una habitación inmediata y cuando se hallaba en ella, oyó una fuerte explosión, seguida de una gran cantidad de humo que le imposibilitó el poder salir a la calle para demandar auxilio.

En el momento de producirse la explosión, el capellán del convento, padre Vidal, se encontraba en una habitación próxima a donde colocaron la bomba, hablando por teléfono y al natural sobresalto avisó a otro compañero y los dos se apresuraron a auxiliar a la demandadera, a la que encontraron afortunadamente ilesa, así como a la niña.

Las monjas que residen en el convento y que son de clausura, sólo dos de ellas que se encontraban en el coro, se enteraron del suceso. Las demás, según nos manifestó el capellán, ignoraban la explosión. No dijo nada por no alarmarlas.

En la iglesia del convento se encontraban en el momento de la explosión una parienta de la de-

mandadera, la cual salió a la puerta de la calle demandando auxilio. El artefacto causó grandes daños. Arrancó el cerco de madera de la ventana e hizo añicos los cristales del convento y de las casas inmediatas.

En una tienda situada en frente del lugar de la explosión, la metralla perforó los cierres metálicos.

El comisario del distrito de la Inclusa ha dispuesto que varios agentes queden en el lugar del suceso para evitar que los curiosos se acerquen a la finca.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de guardia, que se personó en la calle Mesón de Paredes, para interrogar a la demandadera y a otras personas.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del atentado.

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN, CONVoca A LA ELECCION

San Sebastián.—Por el alcalde de San Sebastián se ha convocado, oficialmente, al Ayuntamiento, a una reunión extraordinaria que se celebrará el domingo, a las doce de la mañana, en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, para proceder a la elección de los miembros que han de constituir la Comisión definitiva para la defensa del Comercio Económico y de la Autonomía Municipal, reconocida en la Constitución de la República.

La Federación provincial Socialista ha dirigido a los periódicos, la siguiente nota:

"Reunida a las cinco de la tarde la Federación provincial Socialista y las municipales de San Sebastián, Irún y Eibar, se acordó, por unanimidad, adherirse a la actitud adoptada por los Ayuntamientos vascos, rogando la persistencia en su actitud. Mañana volverá a reunirse la representación provincial para adoptar nuevos acuerdos, los cuales se harán públicos por medio de notas oficiales."

UNA SESION SECRETA DE LAS MINORIAS DE LA CORPORACION. - INCIDENTES EN LA SESION PUBLICA

San Sebastián.—En la sesión pública celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, el alcalde convocó a sesión secreta a todas las minorías de la Corporación municipal.

En la reunión, el alcalde dio cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión interina de Ayuntamientos, con objeto de que San Sebastián se conozca y refrenda.

En la sesión pública, el alcalde se negó a que fuera aprobado un informe relativo a la convocatoria de los Ayuntamientos para la elección definitiva de las Comisiones de alcaldes.

Dijo que la convocatoria sigue en pie, pero que no hay lugar a la ejecución. El concejal monárquico, señor Sorralupe, manifestó que su minoría votaba contra la actitud que se observaba de una maniobra política completamente ajena a la Administración municipal.

Señaló los grandes perjuicios que se ocasionaba a San Sebastián, insistiendo en actitud de rebeldía, así como con los anuncios de huelga general, aunque ésta no llegue a plantearse.

Las demás minorías prestaron su conformidad a la actitud de los alcaldes de los Ayuntamientos vascos.

En algunos momentos se produjo alboroto entre el público, que se puso de parte de la minoría socialista.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado esta noche, que no era cierto que hubiera dado una fórmula para la solución del conflicto con los alcaldes, como éstos han dicho esta mañana.

En la entrevista que celebré con ellos, les dije que depusieran los Ayuntamientos su actitud, ya que

Hubo un largo debate y se presentó una proposición que fue tomada en consideración, pidiendo que se suprima la Comisión Ejecutiva que establece la base octava, formada por un tercio de concejales, con actuaciones de dos años, por rotación de todos los capitulares.

Se suspendió la sesión hasta las ocho de la noche y los congresistas salieron de excursión por Avilés, a las seis de la tarde.

Mister Cameron era queridísimo en Málaga y la noticia de su muerte ha causado profunda impresión.

LOS OBREROS INTENTAN ABRIR A VIVA FUERZA EL SINDICATO

Zaragoza.—Un grupo de obreros intentó esta tarde abrir el Sindicato de la Construcción, sito en la Plaza de San Miguel y clausurado hace largo tiempo por orden superior.

Lo impidieron los guardias de Asalto, quedando en las inmediaciones un retén para evitar alteraciones del orden y la violación de las disposiciones legales.

INVESTIGACIONES POLICIAS

Barcelona.—Las gestiones realizadas por la Brigada de Investigación Criminal, para averiguar quiénes fueron los instigadores de los hechos realizados por varios detenidos anoche en la barriada de Pueblo Nuevo, cuando colocaban bombas en unos transformadores, no han dado el resultado apetecido.

Los detenidos, en sus declaraciones, manifiestan que un desconocido les entregó las bombas y las pistolas, ofreciéndoles una cantidad. A este individuo que les prometió la gratificación en metálico, sólo le reconocen la vista.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Málaga.—Fuerzas de Asalto sorprendieron una reunión clandestina de la Federación de Sindicatos.

Se han practicado muchas detenciones. También ha sido detenido el camarero de un restaurante, apellidado Lozano, conocido extremista. Se sospecha que pueda tener relación con el atraco de que fue víctima el comerciante señor Juvenal Carratalá, hecho que produjo gran indignación en Málaga y una violenta protesta contra el gobernador y jefe de Policía por la falta de vigilancia en los alrededores del lugar del suceso.

AL ATERRIZAR VIOLENTAMENTE EN UN PLANEADOR, UN SOLDADO SE PRODUCE GRANES LESIONES

Carabanchel.—Procedente de Segovia, ha sido trasladado esta noche al hospital militar de Carabanchel, el soldado de Aviación de Cuatro Vientos, Francisco Abadado Martín, natural de Orán, que fué asistido por el oficial médico de guardia de lesiones de carácter grave, que se produjo entre San Rafael y Segovia, al aterrizar violentamente un planeador con el que realizaba vuelos sin motor. Dicho aparato tropezó con unas piedras, quedando completamente destruido.

CICLISTA ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Córdoba.—En la carretera de Málaga, en la Cuesta de los Discos, próxima a esta capital, un automóvil conducido por Juan Nogales Carmona y ocupado por el alcalde de Montemayor, arrolló al ciclista Francisco Maestre Lubián, que venía en dirección contraria, a gran velocidad. El ciclista se estrelló contra el parabrisas, rompiéndolo e hiriendo. Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció la fractura de la base del cráneo, del antebrazo derecho y una profunda herida en el cuello. Fué trasladado al Hospital, donde falleció. El chófer ha sido puesto a disposición del Juzgado.

ALCALDE MULTADO

Pego.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al alcalde socialista de esta localidad, don Aquilino Barrichina, por estimar irrespetuoso el escrito contestando al pliego de cargos redactado por el delegado gubernativo don Angel Gonzalvo.

Se espera con interés la resolución del gobernador al expediente incoado.

FORMIDABLE TORMENTA

Zaragoza.—Sobre el pueblo y término municipal de Almonacid de la Cueva, descargó una gran tormenta de agua y piedra, que ha destruido huertas, viñas, olivares, habiendo derribado el fuerte viento muchos árboles.

Las pérdidas se calculan en unas doscientas mil pesetas. Las autoridades se han dirigido a los Poderes Públicos con objeto de que se remedie la mala situación económica en que queda el vecindario, que el año pasado sufrió igual catástrofe.

HERIDO EN RINA

Zaragoza.—En el pueblo de Carriena, riñeron los vecinos José Rubio Mata, de diez y nueve años, y Juan Ortega Lusilla, de veintinueve años.

Juan agredió a José con una navaja de grandes dimensiones, produciéndole dos heridas en el antebrazo y pierna derechos, y dos en la espalda.

Se halla en grave estado. LA LEY DE CULTIVOS Y LAS ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS AGRICOLAS

Gerona.—Las asociaciones de propietarios agrícolas de todos los partidos judiciales de la comarca gerundense que concurren a la información abierta por la generalidad, se han dirigido al Consejo

de Justicia y Derecho, manifestando conjuntamente y por unanimidad, que siendo la segunda ley votada por el Parlamento catalán igual a la primera, que fué anulada por el tribunal de garantías constitucionales, es evidente que aquella no puede tener virtualidad por ser también lógicamente, siendo igualmente indudable que la misma nulidad afecta al reglamento dictado para la aplicación de dicha ley: por todo lo cual, dicen en dicho documento que se creen relevados de formular importantes observaciones a muchos artículos del reglamento, que de tener efectividad hundirían irremediablemente a la economía agraria catalana.

ULTIMA HORA

ANOCHÉ A LAS DOCE SE DECLARARON EN HUELGA LOS OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Gijón.—El Comité de huelga de los obreros y empleados municipales, dió a conocer una nota en la que ordenaba que a las doce de la noche dejaran de prestar servicio los ramos del agua, arbitrios, obras, vigilantes y otros.

Hoy se repartirá la carne sacrificada ayer. Se dejarán funcionando, hasta que lo estimen conveniente, los servicios de bomberos lavaderos.

Los huelguistas están dispuestos a afrontar todas las consecuencias que el Ayuntamiento les depara.

UN CRIMEN

Jérez de los Caballeros.—En la dehesa denominada "La Bóveda", de este término municipal, se encontraban Francisco Valverde Zahino, de veintidós años, natural de Jérez, y su madre, custodiando una era.

Se les presentó un sujeto del Valle de Santa Ana, apellidado Serona y les exigió que le entregaran una fanega de altramuces.

La madre se negó por no estar presente su esposo y Serona la insultó.

Francisco salió en defensa de su madre, y entonces Serona, la disparó un tiro de revólver, causándole una gravísima herida en el parietal izquierdo.

El agresor huyó, siendo buscado por la Guardia civil.

Isidoro Gaztañaga vence, por k. o., al cubano Joe La Roe

EN EL OLIMPIA DE BARCELONA

Barcelona.—En el Olimpia se celebró la anunciada reunión de boxeo, cuyo combate de fondo estaba a cargo de los pesos pesados Isidoro Gaztañaga, "challenger" al campeón de España y el cubano Joe La Roe.

El español pesó 90,500 y el cubano 90 kilos.

El primer asalto, fué de tanteo, no obstante lo cual, el negro colocó algunos golpes que acusó claramente Isidoro. Este lanzaba de vez en cuando el brazo con mucha fuerza, pero con escasa precisión, por lo que el cubano no acusaba los golpes.

En el segundo asalto, el cubano boxeo a la contra y con su mayor envergadura impidió que Isidoro le llegara al rostro. El clásico golpe de Isidoro al cuerpo surgió en este asalto, contundente, pero impreciso. El negro, con varios ataques del vaso y atacó. Al final, Isidoro lanzó un crochét que el negro encajó difícilmente.

En el tercer asalto, el castigo a la cara y al estómago del español se acentuó y un crochét del negro a la mandíbula, hizo sangrar a Isidoro por la boca.

En el cuarto asalto, que ofreció las mismas características del anterior, Isidoro logró colocar un crochét de izquierda, del que la Roe quedó seriamente tocado.

El vasco aprovechó la ocasión para castigar seriamente al negro, que al fin cayó por la cuenta.

Se declaró vencedor a Isidoro por k. o. y el público protesta.

El ligero Micó, en espléndida forma, dominó ampliamente a su contrario Barranco, que en el cuarto asalto fué salvado por el "gong".

En los asaltos siguientes, se registró una reacción de Barranco, que unida a la apatía de Micó, dió lugar a que el combate llegara al final, otorgándose la victoria a Micó por puntos.

Los plumas Blay y Arlandis, hicieron la pelea más brillante de la noche.

La lucha fué emocionadísima y el dominio fué alternativo, así como los K. D. El fallo de match nulo fué acogido con una gran ovación.

Cenoy II hizo abandonar en el cuarto asalto a Esteve II, y Prat, venció a Lloria por inferioridad manifiesta de éste.

El niño de nueve años, José Tos, hizo una exhibición de gimnasia y cuerda, demostrando grandes dotes de futuro campeón.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Programa para hoy, jueves

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario-astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efe-mérides del día".

Concierto variado. Recital de guitarra. Impresiones asturianas. Concierto de orquesta.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina. Intermedio musical. Recitados infantiles: Teresita Cánovas Campos. Nuevas aventuras extraordinarias de Pili y Lucero. Intermedio musical. Radio-Receto Infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los "amiguitos de Unión Radio". Gran sorteo de juguetes de los niños radioyentes.

20,50: Nota deportiva. Noticiero taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sexteto de Unión Radio.

21,30: Encuesta literaria, de Carlos Prímelles: "Recuerdos de mi vida de autor", por Antonio Paso (hijo).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 1,00 a 2,00 madrugada: Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su sola enunciacón, y que irán apareciendo en nuestras columnas:

Miguel de Unamuno. Manuel Abri. Tomás Borrás. Manuel Bueno. Francisco de Cossio. Fabián Vidal. W. Fernández Florez. Ernesto Jiménez Caballero. "Julio Cuelto". Pedro Massa. Francisco Lucentis. José Pla. Antonio Ramos Oliveira. Víctor de la Serna. Alfredo Serrano. Ramón María Tenreiro. Luis Otariaga. Fernando Valera. Joaquín Romero-Marchent. Gómez de Avelaneda. Carlos Gomborin. Alejandro Crespo.

PERDIDA.—Una escopeta, con su funda, marca "Aguila", dos cañones, calibre 12, fuego central número 16.516, fabricada por J. Murguza y Hijos, Eibar, en el trayecto de Torres Villarroel a Pajón Chico de la Catedral. Quien la hallare puede entregarla en Pajón Chico de la Catedral, número 6, a don Enrique Sánchez Velasco, donde se le satisficará. 4-2

SE VENDE un molino de café semi-nuevo y una balanza ideal. Informarán, Bodegones 15 (Ultramarinos). 3-3

GRANDES existencias de vinos tintos en Miranda del Castañar, al precio de dos pesetas y setenta y cinco céntimos el decalitro. 8-3

Los Poderes públicos y el deporte Necesidad de una ayuda económica

A modo de prólogo

La observación del periodista ha sido un tanto amplia del problema deportivo nacional y un acierto en su planteamiento para aerearlo. Esta ha sido la preocupación de Fernando Sánchez Monreal en circunstancias tales como las que tocamos de cerca o de lejos la cosa deportiva venimos a sostener y defender haciendo propia porque a nosotros nos interesa. La iniciativa de Sánchez Monreal ajusta con tal exactitud en lo evidentemente necesario en lo que debe tener para nosotros una obligatoriedad de una cruzada que merece por la felicidad de la iniciativa y por el desprendimiento con que acude a ella una colaboración entusiasta y una colaboración sin medida.

El milagro se ha operado casi sin darnos cuenta, casi diríamos por sorpresa. Los extractores de deporte, esos que excraban toda exhibición atlética, porque no era una "cosa castañeta" levantaban la cabeza sorprendidos como preguntándose: "pero que se ha tomado esto ya en España? Naturalmente, queramos o no queramos. España ha salvado un año de la distancia de un siglo y quince años que la separa del progreso deportivo de otros países europeos. La gente, la mayoría de la que "medio" de la realidad y sin saber cómo en la causa deportiva. Antes, todos los recordados, los muchachos que en pequeños saltos sin vallas andaban a vueltas y patadas con un balón, merecían el calificativo de locos. La bicicleta era una desfavorecida distracción de domingo. Los que se batían al apuntar los primeros días de Octubre eran unos locos. Hoy la visión deportiva es totalmente distinta. Recogeré al hablar un detalle. En el pequeño pueblo de Serranía donde he soñado a reposo el tren profesional de la invernada hay mucho interesante. Entre ellos figura un niño disputado a Cortes, ya en la de la veterania, y que goza de amplia popularidad por sus hazañas. Yo le tenía por hombre completamente ajado de las fides deportivas. Y cual no sería mi sorpresa ante el descubrimiento.

Hace unos días, por el mediocidio, estábamos esperando en grupo la llegada de la prensa de Madrid. Cuando cogió su periódico. El periódico abrió el suyo y lanzó una exclamación: "¡Visto! ¡Ya sabía yo que ese niño nos birlaba el Gran Premio de la Montaña! ¡Es que Trueba es el de antes! ¡Y ese Ezquerro, con lo bien que empezó! ¡Ya no hay nada que hacer! ¡Mañana me mirárodote con extrañeza. ¿Por qué? ¿también es aficionado a eso?"

¿Yo? Yo no lo sé. Pero comencé a interesarme el año pasado al leer en los periódicos lo de Trueba, en Francia. Luego llegó esa charranada que nos hicieron los futbolistas italianos. Y ya estoy emocionado. Leo primero la Vuelta a Francia que la política.

¿Qué os parece? El hecho es rigurosamente cierto. Y es solo un botón de muestra. Como este popular disputado son miles y miles los españoles que sin saber cómo ni por qué se han metido de rondón en la lucha deportiva, han sido conquistados, captados por la fiesta nueva. He aquí el acierto de Fernando Sánchez Monreal al elegir el momento de la cruzada. Todo parece abonado para el éxito. Pero no conviene seguir sin hacer unas consideraciones pertinentes. Las más pertinentes acaso. Reconocido el gran progreso del deporte español, aceptada como realidad la asistencia del gran público a ese insospechado progreso, cabe formular dos preguntas. Estas: ¿a quién se deben? ¿a quién hay que entregar su sostenimiento y su porvenir?

Nobleza obliga a la concesión. El deporte español, antes de Amberes, en Amberes y después de Amberes se lo debe todo y exclusivamente a sí mismo. Lo que comenzó siendo nada y ha cuajado en un esplendor inesperado es obra única de unas cuantas personas entusiastas que llegaron incluso al sacrificio de sus pecunias sin más promesa en la esfera del interés que el de una satisfacción moral. Esas personas fueron quienes trajeron la gallina de los huevos de oro. Sembraron y aquel entusiasmo fué fructificando con las diversas actividades del deporte. Las cerezas fueron tirando unas de otras. Y de ese modo de la gesta de Amberes pasamos al prestigio nuevo de nuestro ciclismo, de nuestra natación, de nuestra natación, de nuestra hípica, de nuestro hockey, etc., hasta llegar de nuevo a Italia y a Francia donde futbolistas y ciclistas afirmaron de un modo decisivo el nervio de la raza dispuesta para la moderna conquista. Todo el país creyentes y detractores, temblando en una emoción unisona ante el gesto de los hombres de España. La empresa deportiva se tradujo en algo nacional, de honor y orgullo patrios. El deporte fué para España el revulsivo nacional que ya lo era para otros países. ¿Y qué hacer ante esto? Una conquista iniciada y lograda al margen de la ayuda necesaria de los Poderes Públicos. No hay que dejarla perder. Pero puesto que el deporte ya se ha visto que es en esencia empresa de nacionalidad, España debe seguir el ejemplo de otros pueblos y su deporte alcanzar esa ayuda oficial que en todos los países alcanza. Fijémosnos en que todo lo conquistado fué su la prestación de nuestros gobernantes. Esto es el milagro de España. Y si lo conquistamos por sí solos ¿qué no podrían ser nuestro fútbol, nuestra natación, nuestro atletismo, nuestro ciclismo, y en general nuestro deporte con esa ayuda de los Poderes Públicos que Fernando Sánchez Monreal pide en buena hora para nuestros atletas?

Hay que seguir adelante con la cruzada. Sánchez Monreal nos ha indicado el camino. Y adelante sin volver la mirada atrás. El problema tiene variados aspectos a cual más interesantes que iremos descubriendo paulatinamente. Secundando al notable crítico seremos una pluma más al servicio de tan meritoria empresa. Y por justicia y por patriotismo seremos oídos. Seguiremos con la tonalidad más honda que el problema presente. Y la titularemos "El aspecto de difusión nacional". Hasta pronto.

RHENZI

Los campeonatos de atletismo en Guipúzcoa

Como ayer prometimos, damos a continuación los resultados de los campeonatos de atletismo que terminaron el domingo último, en San Sebastián. Los resultados de las pruebas fueron los siguientes: Semifinal, 110 metros valla. Primera eliminatoria: 1. Flores, Cataluña, 18 segundos, 2/5. 2. Cobos, Guipúzcoa. 3. Consegal, Cataluña. 4. Hurriga, Cataluña. Segunda eliminatoria: 1. Lacomba, Valencia, 17 segundos, 2/5. 2. Llanos, Guipúzcoa. 3. Sánchez Arana, Guipúzcoa. 4. Mongrell, Cataluña. Final, 800 metros lisos: 1. Piferer, Cataluña, 2 minutos, 5 segundos, 5/10. 2. González, Guipúzcoa, 2 minutos, 5 segundos, 4/5. 3. Vives, Cataluña. 4. Llac, Cataluña. 5. Monfort, Cataluña. 6. Picazo, Cataluña. 7. Castillejo, Guipúzcoa. 8. González, Guipúzcoa. El vencedor empleó en los primeros 400 metros, un minuto, 5 segundos, 3/5. Puntuación de la prueba: Cataluña, 12 puntos; Guipúzcoa, 5; Castilla, 4; Galicia y Montaña, 0. Final, 5.000 metros lisos: 1. Cilleruelo, Guipúzcoa, 16 minutos, 20 segundos 2/5. 2. B. García, Guipúzcoa, 16 minutos, 17 segundos. 3. J. Martínez, Valencia, 16 minutos, 33 s. 4/5. 4. Angel, Cataluña, 16 minutos, 36 segundos. 5. Gómez, Montaña, 16 minutos, 40 s. 3/5. 6. Marimon, Cataluña, 16 minutos, 58 s. 3/5. 7. Pardos, Aragón, 17 minutos, 13 s. 4/5. 8. Smandia, Castilla, 17 minutos, 45 s. 3/5. El valenciano Martínez produjo una magnífica impresión en esta prueba; fué el atleta que arranco mayores aplausos de los asistentes. En cambio los catalanes, decaudaron. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 11 puntos; Cataluña, 4; Montaña, 2. 200 metros lisos. Primera eliminatoria: 1. Picazo, de Castilla, 24 segundos 1/100. 2. Serraima, Cataluña. 3. García, Guipúzcoa. Segunda eliminatoria: 1. Pardo, Castilla, 23 segundos 3/5. 2. Zabala, Guipúzcoa. 3. Ormaechea, Guipúzcoa. Tercera eliminatoria: 1. Cruza, Guipúzcoa, 24 segundos 1/5. 2. Rodríguez, Cataluña. 3. Colomer, Cataluña. 4. Bermúdez, Galicia. Semifinal: 1. Pardo, Castilla, 23 segundos 2/5. 2. Zabala, Guipúzcoa. 3. Picazo, Castilla. Segunda semifinal: 1. Cruza, Guipúzcoa, 23 segundos 9/10. 2. Serraima, Castilla. 3. Rodríguez, Castilla. Final: 1. Pardo, Castilla, 23 segundos 3/10. 2. Cruza, Guipúzcoa. 3. Zabala, Guipúzcoa. 4. Serraima, Cataluña. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 5 puntos; Castilla, 4; Cataluña, 1. Barra vasca: 1. S. Loriente, Castilla 36,75 metros (record de España). 2. Eraisquin, Guipúzcoa, 35,70.

3. Celaya, Guipúzcoa, 30,50. 4. Baniaga I, Guipúzcoa, 29,05. 5. Gutiérrez, Castilla, 27,25. 6. Cuguerot, Cataluña, 25,64. 7. C. Durán, Cataluña, 21,27. 8. J. Mariño, Gaic.a, 20,24. 9. Salvador, Cataluña, 14,75. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 12 puntos; Castilla, 8; Cataluña, 1. Final, 400 metros vallas: 1. Tugás II, Cataluña, 59 segundos 3/10. 2. González, Galicia. 3. Mongrell, Cataluña. 4. Cobos, Guipúzcoa. Puntuación de la prueba: Cataluña, 6 puntos; Guipúzcoa, 4. Final, 110 metros vallas: 1. Sánchez Arana, Guipúzcoa, 16 segundos 2/5 (record de Guipúzcoa). 2. Lacomba, Valencia. 3. Consegal, Cataluña. 4. Llanos, Guipúzcoa. 5. Cobos, Guipúzcoa. 6. Flor, Cataluña. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 11 puntos; Cataluña, 5. Lanzamiento de la jabalina: 1. Agostí, Castilla, 49,46 metros, 2/5. 2. González, Guipúzcoa, 49,37. 3. Mariño, Galicia, 48,50. 4. Fernández, Castilla, 48,48. 5. Eraisquin, Guipúzcoa, 45,40. 6. Durán, Castilla, 42,12. 7. Enzimedon, Guipúzcoa, 40,50. 8. Earlemon, 39,81.

En esta prueba nos sorprendió la actuación de los gallegos. Puntuación de la prueba: Galicia, 9 puntos; Castilla, 7; Cataluña, 3; Galicia, 2. Debraudo Agostí. Final, 400 metros lisos: 1. Sastre, Castilla 32 s. 4/5. 2. Colomer, Cataluña. 3. Hurriga, Cataluña. 4. Pelletier, Guipúzcoa. Los catalanes pusieron que se descalificara a Sastre porque se saió de su línea de córner, pero las otras Federaciones consideraron que no había perjudicado a nadie y que no procedía la descalificación. Puntuación de la prueba: Castilla, 6 puntos; Cataluña, 3; Guipúzcoa, 1. 3.000 metros Steeple-chasse: 1. Mur, Cataluña, 10 minutos, 17 segundos 3/5. 2. Iriarte, Guipúzcoa, 10 minutos, 32 s. (record de Guipúzcoa). 3. Smandia, Cataluña, 10 minutos, 45 s. 2/5. 4. Cilleruelo, Guipúzcoa, 10 minutos, 58 s. 5. Cuescun, Guipúzcoa, 11 minutos, un segundo. 6. Ange, Cataluña, 11 minutos, 8 s. 7. Puente, Montaña, 11 minutos, 27 s. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 12 puntos; Cataluña, 11. Triple salto: 1. Sánchez Arana, Guipúzcoa, 13,54 metros. 2. Lacomba, Valencia, 13,52. 3. Gutiérrez, Guipúzcoa, 12,935. 4. Consegal, Cataluña, 12,83. 5. Companys, Cataluña, 12,71. 6. Altafilla, Cataluña, 12,71. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 12 puntos; Cataluña, 6. Relevos, 4 por 100: 1. Equipo de Guipúzcoa, 43 segundos 3/10 (San hz Arana, Ormaechea, Zabala, Cruza). 2. Cataluña. 3. Castilla. 4. Galicia. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 4 puntos; Cataluña, 3; Castilla, 2; Galicia, 1. Saltos d. longitud: 1. Altafilla, Cataluña, 6,54 metros. 2. Sánchez Arana, Guipúzcoa, 6,30. 3. Agostí, Castilla, 6,30. 4. Mariño, Galicia, 6,30. 5. Iguaran, Guipúzcoa, 6,15. 6. Cruza, Guipúzcoa, 6,04. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 8 puntos; Cataluña, 6; Castilla, 4; Galicia, 3. Relevos 4 por 400: 1. Cataluña (Piferer, Vives, Tugás, Colomer), 3 m. 34 s. 3/5. 2. Castilla. 3. Guipúzcoa. 4. Galicia. Puntuación de la prueba: Cataluña, 4 puntos; Castilla, 3; Guipúzcoa, 2; Galicia, 1.

WATER-POLO Campeonato regional Coruña.—Se ha celebrado el primer encuentro de water-polo correspondiente al campeonato regional de 1.ª categoría. Contendieron los equipos del Club Ibero Americano y del Club Náutico, adjudicándose la victoria este último por seis goles a cero. —En Pontevedra y para el mismo fin jugaron otro match el Marítimo de Vigo y la Gimnástica de Pontevedra. El equipo local demostró su buena clase y consiguió la victoria por dos goles a cero. REGATAS El próximo campeonato de Galicia Coruña.—Para el próximo jueves, se anuncia el campeonato de regatas de balandros, tipo Andaluza, que se corre por primera vez en Europa. La prueba, que ha despertado enorme interés, será disputada por veinticinco embarcaciones. El deporte en el ex ranjero Refuerzos argentinos a los equipos italianos Milán.—Los jugadores argentinos Cazzio y Porta, reforzarán en la próxima temporada al Juventus de esta población. También será reforzado el Ambrosiano, de Turín, por De Vicenti, jugador argentino que vino con su equipo al partido del campeonato del mundo.

Alfa-Romeo se dispone a dar la batalla a los Bugattis Milán.— Los corredores Barci, Chirón, Trozzi y Moll, participarán el 9 de Septiembre en el Gran Premio de Monza, con coches Alfa-Romeo, con los que piensan batir a los nuevos Bugattis que fueron sus vencedores en el Gran Premio de Bélgica. Intento de superación de una marca, fracasado Varsovia.—El atleta Kusocinski, ex recordman del mundo de los 3.000 metros, intentó superar la marca del actual campeón. Fracasó en su intento y lo achacó a la pista, que dijo estaba muy pesada. No se arreglan las diferencias de Finlandia y Suecia Helsingfors.—Las diferencias entre Finlandia y Suecia, que como es sabido estaban rotas a consecuencia de la descalificación de Nurmy no se arreglan. Los suecos han iniciado gestiones para ver si se reanudan las cordialidades de las relaciones. NOTI-SPORT RESUMEN SEMANAL Un brasileño al Athletic. —Las victorias de Ara y Young González. Se acerca el momento. Las nichas de los jugadores adquiridos van a pasar a las manos de la Secretaría federati. Y en cada diez, una sorpresa. Los que se creían seguros se van. Los que el público no esperaba ni remotamente, se enrolan al Club. El Athletic de Madrid tiene empeño en demostrar muchas cosas la próxima temporada. Y camino va de ello. En Vellecas queda por las tardes un internacional brasileño que no pertenecía a la F. I. F. A. porque en el Brasil hay dos ligas, la amateur y la profesional. Y aquellos son los únicos que cumplen ese reglamento internacional. De ahí que en los campeonatos mundiales solo representara a Brasil un equipo amateur. Vani que así se llama a jugador es centro medio y en las pruebas ha dado un resultado satisfactorio. Tan satisfactorio que hoy puede considerarse como un jugador más del Athletic, y como una probable figura. —Cuando Ignacio Ara saltó hace unas noches al Circo de Price, pidió comprobar el público que no se encontraba en lo mejor de su forma. Y en frente a rival. De wanker, que cazó la cara del bañador con gran precisión. Y allí fué Troya, Ignacio Ara se revolvió furioso, atacó con ambas manos y con la derecha asestó un golpe formidable al mentón de su rival, que cayó redondo. El público lanzó los sombreros al aire y alguien exclamó: "No estaba bien preparado. ¡Si lo llega a estar!". —Con Regueiro no pasa nada. El grueso entendido que debía de ganar más dinero y así se lo dijo a la directiva del Madrid que no puso ningún reparo a la justa pretensión de Luis. Y firmó la ficha. Sin necesidad de hacer un nuevo "Crus". —Ya tenemos a Young González en plan de figura. La victoria que alcanzó ante Iglesias, son de las que acreditan. Decidido y valiente este vallisoletano, que como Ara, levantó al público de sus asientos, porque a falta de una técnica depurada, tiene un brazo derecho que es un "trabuco" y un corazón que no le cabe en el cuerpo. Y son éstas, dos condiciones para triunfar. —Ya noticia más. El Nacional de Madrid asiente a la II División de Liga. ¿Cómo se va a pagar esto? Eso es lo que a los periodistas madrileños nos tiene intrigados. Porque a lo mejor el ascenso es una retirada del Mancomunado. Y el Valladolid entonces...

ZANCADILLA En Salamanca FUTBOL El domingo, entre los partidos que serán de más emoción del campeonato, seguramente figura el de la Ferroviaria y Todalañoche. La Ferroviaria irá a ganar los puntos para ver si quedan los equipos empatados y pueden llevarse el campeonato, y Todalañoche, seguramente pondrá el máximo interés para ganar el partido, ya que es el equipo que el público califica como el que tiene los mejores jugadores. Se cita a todos los jugadores de la Unión Deportiva, especialmente a los que actúan en el Campeonato de verano, para presentarles al entrenador, don Oscar Rodríguez. C. T. S. Ya sabemos los partidos de campeonato que se celebrarán el próximo domingo: por la mañana, Arenas-Nacional; por la tarde, a las cuatro menos cuarto, Albalón.-Cantarranas, y más tarde, a las cinco, pisarán terreno de juego los equipos de primera Ferroviaria-Todalañoche, que se disputarán el encuentro, pues están ambos onces empatados a puntos, siendo esta otra razón por la que promete ser gran encuentro el partido del domingo. OSCAR RODRIGUEZ Se encuentra entre nosotros el notable jugador, dos veces internacional, y que hasta la fecha ha actuado en el Racing de Santander, habiendo sido uno de sus más firmes puntales. Es Oscar un mozarrón bien cuidado y que su segunda etapa, fuera del Club que lo vio en el apogeo de su juego, hará también época. Oriundo de Galicia, fué siempre codiciado por los Clubs gallegos, así como también codiciado por los grandes Clubs de Madrid, Barcelona y Valencia. En Mayo de 1925, en Abril del 27, y en Mayo del mismo año, actuó con el equipo español, de delantero centro, siendo en los dos últimos encuentros su formidable tiro, el que dió la victoria a España, sobre suizos y portugueses. Viene a Salamanca decidido a preparar el once charro y hacer de él un tercera liga y que llegue este once a dar el salto que toda la afición espera. Pero para eso es preciso que la afición ayude a la directiva de la Unión a sacar a flote esta temporada sus compromisos, que si como ensayo se hacen, pudieran ampliarse para la temporada venidera, cubriendo los huecos que se notasen más flojos en el once. Varios socios han ofrecido algunas cantidades fijas mensualmente durante el año, los directivos todos se imponen una cuota voluntaria para estos extraordinarios, pero es preciso que los socios y aficionados que puedan hacerlo, se inscriban también con alguna cantidad mensual en la medida de sus fuerzas para que no sea estéril el ensayo y pueda ampliarse esta temporada o la próxima, que los que no puedan traer de conseguirlo de los que puedan contribuir, que todos los socios acudan a los partidos llevando a ellos a cuantas personas puedan contribuir con sus entradas o a ser aficionados en el futuro. Cuantos quieran contribuir al sostenimiento de esto, pasarán por secretaria o se dirigirán a cualquier directivo, bien entendido que no se necesita inscribirse con grandes cantidades, sino que también en y en todo su valor se agradece, el que se inscriba con cantidad al alcance de sus fuerzas. La máquina está en marcha, necesita gasolina para alimentarse, a ver si después de tanta afición, dejamos que se estropee el motor por falta de combustible. La afición salmantina tiene la palabra. PELOTA Vuelven los grandes partidos de pelota al Frontón de San Bernardo. La empresa lo demuestra trayendo, en su primer partido de este año, para el día 12, a los pelotaris Arrieta I y Aramburu, contra Echaide y Murria, y para el día 15, a Echa de y Uria, contra Echaniz II y Bastida; todos nuevos y si el público responde a los esfuerzos de la empresa, seguramente que traerá los mejores pelotaris del cartel que haya en España. El esfuerzo de la empresa depende del público: él es el árbitro. JULIO

Venta de fincas baratas Proprietario de Madrid vende baratas varias fincas rústicas y urbanas. Condiciones de pago, 20% al firmar la escritura; 30% en ocho años, a 5% de interés, y el 50% en cincuenta años, al 6%. Diríjanse con sello al Apartado 13 - SALAMANCA. CONTABLE MECANOGRÁFO, buen organizador y experimentado, ofrece para la capital o su provincia. Informes, don César Carbajosa, San Pablo, 12. 4-3

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL JUAN DE MENA, 11, MADRID Enfermedades, Accidentes, Invalides, Defunción. Esta entidad ha acordado dar un amplio jubileo para todas aquellas personas que deseen ingresar; pero que no lo han hecho por carecer de 10, 20, 30 ó 40 pesetas, que son los derechos que hay que abonar de entrada. Hoy lo puede hacer quien lo desee por 3 pesetas por cuota que se suscriba, o sea, por 3, 6, 9 ó 12 pesetas. Este amplio jubileo termina el 31 de Agosto de 1934. Tenemos agentes locales. Delegado en Salamanca: DOMINGO M. CHAMORRO Plaza del Angel, 30 7-5 CASAS.—Se venden dos, con todas las comodidades, en la calle de Germán García, junto a las Eras de las Carmelitas, en el precio de 9.000 pesetas cada una. Parla verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle. 6-3

real pide en buena hora para nuestros atletas? Hay que seguir adelante con la cruzada. Sánchez Monreal nos ha indicado el camino. Y adelante sin volver la mirada atrás. El problema tiene variados aspectos a cual más interesantes que iremos descubriendo paulatinamente. Secundando al notable crítico seremos una pluma más al servicio de tan meritoria empresa. Y por justicia y por patriotismo seremos oídos. Seguiremos con la tonalidad más honda que el problema presente. Y la titularemos "El aspecto de difusión nacional". Hasta pronto.

RHENZI

Los campeonatos de atletismo en Guipúzcoa Como ayer prometimos, damos a continuación los resultados de los campeonatos de atletismo que terminaron el domingo último, en San Sebastián. Los resultados de las pruebas fueron los siguientes: Semifinal, 110 metros valla. Primera eliminatoria: 1. Flores, Cataluña, 18 segundos, 2/5. 2. Cobos, Guipúzcoa. 3. Consegal, Cataluña. 4. Hurriga, Cataluña. Segunda eliminatoria: 1. Lacomba, Valencia, 17 segundos, 2/5. 2. Llanos, Guipúzcoa. 3. Sánchez Arana, Guipúzcoa. 4. Mongrell, Cataluña. Final, 800 metros lisos: 1. Piferer, Cataluña, 2 minutos, 5 segundos, 5/10. 2. González, Guipúzcoa, 2 minutos, 5 segundos, 4/5. 3. Vives, Cataluña. 4. Llac, Cataluña. 5. Monfort, Cataluña. 6. Picazo, Cataluña. 7. Castillejo, Guipúzcoa. 8. González, Guipúzcoa. El vencedor empleó en los primeros 400 metros, un minuto, 5 segundos, 3/5. Puntuación de la prueba: Cataluña, 12 puntos; Guipúzcoa, 5; Castilla, 4; Galicia y Montaña, 0. Final, 5.000 metros lisos: 1. Cilleruelo, Guipúzcoa, 16 minutos, 20 segundos 2/5. 2. B. García, Guipúzcoa, 16 minutos, 17 segundos. 3. J. Martínez, Valencia, 16 minutos, 33 s. 4/5. 4. Angel, Cataluña, 16 minutos, 36 segundos. 5. Gómez, Montaña, 16 minutos, 40 s. 3/5. 6. Marimon, Cataluña, 16 minutos, 58 s. 3/5. 7. Pardos, Aragón, 17 minutos, 13 s. 4/5. 8. Smandia, Castilla, 17 minutos, 45 s. 3/5. El valenciano Martínez produjo una magnífica impresión en esta prueba; fué el atleta que arranco mayores aplausos de los asistentes. En cambio los catalanes, decaudaron. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 11 puntos; Cataluña, 4; Montaña, 2. 200 metros lisos. Primera eliminatoria: 1. Picazo, de Castilla, 24 segundos 1/100. 2. Serraima, Cataluña. 3. García, Guipúzcoa. Segunda eliminatoria: 1. Pardo, Castilla, 23 segundos 3/5. 2. Zabala, Guipúzcoa. 3. Ormaechea, Guipúzcoa. Tercera eliminatoria: 1. Cruza, Guipúzcoa, 24 segundos 1/5. 2. Rodríguez, Cataluña. 3. Colomer, Cataluña. 4. Bermúdez, Galicia. Semifinal: 1. Pardo, Castilla, 23 segundos 2/5. 2. Zabala, Guipúzcoa. 3. Picazo, Castilla. Segunda semifinal: 1. Cruza, Guipúzcoa, 23 segundos 9/10. 2. Serraima, Castilla. 3. Rodríguez, Castilla. Final: 1. Pardo, Castilla, 23 segundos 3/10. 2. Cruza, Guipúzcoa. 3. Zabala, Guipúzcoa. 4. Serraima, Cataluña. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 5 puntos; Castilla, 4; Cataluña, 1. Barra vasca: 1. S. Loriente, Castilla 36,75 metros (record de España). 2. Eraisquin, Guipúzcoa, 35,70.

3. Celaya, Guipúzcoa, 30,50. 4. Baniaga I, Guipúzcoa, 29,05. 5. Gutiérrez, Castilla, 27,25. 6. Cuguerot, Cataluña, 25,64. 7. C. Durán, Cataluña, 21,27. 8. J. Mariño, Gaic.a, 20,24. 9. Salvador, Cataluña, 14,75. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 12 puntos; Castilla, 8; Cataluña, 1. Final, 400 metros vallas: 1. Tugás II, Cataluña, 59 segundos 3/10. 2. González, Galicia. 3. Mongrell, Cataluña. 4. Cobos, Guipúzcoa. Puntuación de la prueba: Cataluña, 6 puntos; Guipúzcoa, 4. Final, 110 metros vallas: 1. Sánchez Arana, Guipúzcoa, 16 segundos 2/5 (record de Guipúzcoa). 2. Lacomba, Valencia. 3. Consegal, Cataluña. 4. Llanos, Guipúzcoa. 5. Cobos, Guipúzcoa. 6. Flor, Cataluña. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 11 puntos; Cataluña, 5. Lanzamiento de la jabalina: 1. Agostí, Castilla, 49,46 metros, 2/5. 2. González, Guipúzcoa, 49,37. 3. Mariño, Galicia, 48,50. 4. Fernández, Castilla, 48,48. 5. Eraisquin, Guipúzcoa, 45,40. 6. Durán, Castilla, 42,12. 7. Enzimedon, Guipúzcoa, 40,50. 8. Earlemon, 39,81.

En esta prueba nos sorprendió la actuación de los gallegos. Puntuación de la prueba: Galicia, 9 puntos; Castilla, 7; Cataluña, 3; Galicia, 2. Debraudo Agostí. Final, 400 metros lisos: 1. Sastre, Castilla 32 s. 4/5. 2. Colomer, Cataluña. 3. Hurriga, Cataluña. 4. Pelletier, Guipúzcoa. Los catalanes pusieron que se descalificara a Sastre porque se saió de su línea de córner, pero las otras Federaciones consideraron que no había perjudicado a nadie y que no procedía la descalificación. Puntuación de la prueba: Castilla, 6 puntos; Cataluña, 3; Guipúzcoa, 1. 3.000 metros Steeple-chasse: 1. Mur, Cataluña, 10 minutos, 17 segundos 3/5. 2. Iriarte, Guipúzcoa, 10 minutos, 32 s. (record de Guipúzcoa). 3. Smandia, Cataluña, 10 minutos, 45 s. 2/5. 4. Cilleruelo, Guipúzcoa, 10 minutos, 58 s. 5. Cuescun, Guipúzcoa, 11 minutos, un segundo. 6. Ange, Cataluña, 11 minutos, 8 s. 7. Puente, Montaña, 11 minutos, 27 s. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 12 puntos; Cataluña, 11. Triple salto: 1. Sánchez Arana, Guipúzcoa, 13,54 metros. 2. Lacomba, Valencia, 13,52. 3. Gutiérrez, Guipúzcoa, 12,935. 4. Consegal, Cataluña, 12,83. 5. Companys, Cataluña, 12,71. 6. Altafilla, Cataluña, 12,71. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 12 puntos; Cataluña, 6. Relevos, 4 por 100: 1. Equipo de Guipúzcoa, 43 segundos 3/10 (San hz Arana, Ormaechea, Zabala, Cruza). 2. Cataluña. 3. Castilla. 4. Galicia. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 4 puntos; Cataluña, 3; Castilla, 2; Galicia, 1. Saltos d. longitud: 1. Altafilla, Cataluña, 6,54 metros. 2. Sánchez Arana, Guipúzcoa, 6,30. 3. Agostí, Castilla, 6,30. 4. Mariño, Galicia, 6,30. 5. Iguaran, Guipúzcoa, 6,15. 6. Cruza, Guipúzcoa, 6,04. Puntuación de la prueba: Guipúzcoa, 8 puntos; Cataluña, 6; Castilla, 4; Galicia, 3. Relevos 4 por 400: 1. Cataluña (Piferer, Vives, Tugás, Colomer), 3 m. 34 s. 3/5. 2. Castilla. 3. Guipúzcoa. 4. Galicia. Puntuación de la prueba: Cataluña, 4 puntos; Castilla, 3; Guipúzcoa, 2; Galicia, 1.

WATER-POLO Campeonato regional Coruña.—Se ha celebrado el primer encuentro de water-polo correspondiente al campeonato regional de 1.ª categoría. Contendieron los equipos del Club Ibero Americano y del Club Náutico, adjudicándose la victoria este último por seis goles a cero. —En Pontevedra y para el mismo fin jugaron otro match el Marítimo de Vigo y la Gimnástica de Pontevedra. El equipo local demostró su buena clase y consiguió la victoria por dos goles a cero. REGATAS El próximo campeonato de Galicia Coruña.—Para el próximo jueves, se anuncia el campeonato de regatas de balandros, tipo Andaluza, que se corre por primera vez en Europa. La prueba, que ha despertado enorme interés, será disputada por veinticinco embarcaciones. El deporte en el ex ranjero Refuerzos argentinos a los equipos italianos Milán.—Los jugadores argentinos Cazzio y Porta, reforzarán en la próxima temporada al Juventus de esta población. También será reforzado el Ambrosiano, de Turín, por De Vicenti, jugador argentino que vino con su equipo al partido del campeonato del mundo.

ZANCADILLA En Salamanca FUTBOL El domingo, entre los partidos que serán de más emoción del campeonato, seguramente figura el de la Ferroviaria y Todalañoche. La Ferroviaria irá a ganar los puntos para ver si quedan los equipos empatados y pueden llevarse el campeonato, y Todalañoche, seguramente pondrá el máximo interés para ganar el partido, ya que es el equipo que el público califica como el que tiene los mejores jugadores. Se cita a todos los jugadores de la Unión Deportiva, especialmente a los que actúan en el Campeonato de verano, para presentarles al entrenador, don Oscar Rodríguez. C. T. S. Ya sabemos los partidos de campeonato que se celebrarán el próximo domingo: por la mañana, Arenas-Nacional; por la tarde, a las cuatro menos cuarto, Albalón.-Cantarranas, y más tarde, a las cinco, pisarán terreno de juego los equipos de primera Ferroviaria-Todalañoche, que se disputarán el encuentro, pues están ambos onces empatados a puntos, siendo esta otra razón por la que promete ser gran encuentro el partido del domingo. OSCAR RODRIGUEZ Se encuentra entre nosotros el notable jugador, dos veces internacional, y que hasta la fecha ha actuado en el Racing de Santander, habiendo sido uno de sus más firmes puntales. Es Oscar un mozarrón bien cuidado y que su segunda etapa, fuera del Club que lo vio en el apogeo de su juego, hará también época. Oriundo de Galicia, fué siempre codiciado por los Clubs gallegos, así como también codiciado por los grandes Clubs de Madrid, Barcelona y Valencia. En Mayo de 1925, en Abril del 27, y en Mayo del mismo año, actuó con el equipo español, de delantero centro, siendo en los dos últimos encuentros su formidable tiro, el que dió la victoria a España, sobre suizos y portugueses. Viene a Salamanca decidido a preparar el once charro y hacer de él un tercera liga y que llegue este once a dar el salto que toda la afición espera. Pero para eso es preciso que la afición ayude a la directiva de la Unión a sacar a flote esta temporada sus compromisos, que si como ensayo se hacen, pudieran ampliarse para la temporada venidera, cubriendo los huecos que se notasen más flojos en el once. Varios socios han ofrecido algunas cantidades fijas mensualmente durante el año, los directivos todos se imponen una cuota voluntaria para estos extraordinarios, pero es preciso que los socios y aficionados que puedan hacerlo, se inscriban también con alguna cantidad mensual en la medida de sus fuerzas para que no sea estéril el ensayo y pueda ampliarse esta temporada o la próxima, que los que no puedan traer de conseguirlo de los que puedan contribuir, que todos los socios acudan a los partidos llevando a ellos a cuantas personas puedan contribuir con sus entradas o a ser aficionados en el futuro. Cuantos quieran contribuir al sostenimiento de esto, pasarán por secretaria o se dirigirán a cualquier directivo, bien entendido que no se necesita inscribirse con grandes cantidades, sino que también en y en todo su valor se agradece, el que se inscriba con cantidad al alcance de sus fuerzas. La máquina está en marcha, necesita gasolina para alimentarse, a ver si después de tanta afición, dejamos que se estropee el motor por falta de combustible. La afición salmantina tiene la palabra. PELOTA Vuelven los grandes partidos de pelota al Frontón de San Bernardo. La empresa lo demuestra trayendo, en su primer partido de este año, para el día 12, a los pelotaris Arrieta I y Aramburu, contra Echaide y Murria, y para el día 15, a Echa de y Uria, contra Echaniz II y Bastida; todos nuevos y si el público responde a los esfuerzos de la empresa, seguramente que traerá los mejores pelotaris del cartel que haya en España. El esfuerzo de la empresa depende del público: él es el árbitro. JULIO

Venta de fincas baratas Proprietario de Madrid vende baratas varias fincas rústicas y urbanas. Condiciones de pago, 20% al firmar la escritura; 30% en ocho años, a 5% de interés, y el 50% en cincuenta años, al 6%. Diríjanse con sello al Apartado 13 - SALAMANCA. CONTABLE MECANOGRÁFO, buen organizador y experimentado, ofrece para la capital o su provincia. Informes, don César Carbajosa, San Pablo, 12. 4-3

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL JUAN DE MENA, 11, MADRID Enfermedades, Accidentes, Invalides, Defunción. Esta entidad ha acordado dar un amplio jubileo para todas aquellas personas que deseen ingresar; pero que no lo han hecho por carecer de 10, 20, 30 ó 40 pesetas, que son los derechos que hay que abonar de entrada. Hoy lo puede hacer quien lo desee por 3 pesetas por cuota que se suscriba, o sea, por 3, 6, 9 ó 12 pesetas. Este amplio jubileo termina el 31 de Agosto de 1934. Tenemos agentes locales. Delegado en Salamanca: DOMINGO M. CHAMORRO Plaza del Angel, 30 7-5 CASAS.—Se venden dos, con todas las comodidades, en la calle de Germán García, junto a las Eras de las Carmelitas, en el precio de 9.000 pesetas cada una. Parla verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle. 6-3

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

¡Alto...! Gran revolución fotográfica, solo por este mes. FOTOGRAFIA ALMARAZ Visite la GRAN EXPOSICION FOTOGRAFICA que tiene expuesta esta Casa en sus escaparates de la Plaza Mayor y Doctor Riesco. Es última novedad y a precios increíbles DOCTOR RIESCO, 96 Teléfono 1302

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA SEIS toros de don Félix Moreno Ardany (antes de Saltillo), para los matadores

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,4 Sombra, 21,0. Mínima, 7,0. Seco, 19,2. Húmedo; 15,0. Viento, N.—fuerza, 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

HACE 50 AÑOS

EN TAL DIA COMO HOY...

De EL ADELANTO de 9 de Agosto de 1884

GACETILLAS

Ayer tomó posesión del cargo de Vice-Rector de esta Universidad, el catedrático de Disciplina de la Iglesia, señor doctor don Pedro Manóvil.

Ayer llegó a ésta la compañía de zarzuela que ha de actuar en el nuevo teatro de la Plaza de los Menores.

Ayer, a las cinco de la tarde, iba un sujeto a caballo por la calle de Zamora, llevando al animalito a todo correr, con gran exposición de los transeúntes, y sobre todo de los niños que salían de la escuela. Llamamos la atención de la autoridad, para que prohiba terminantemente abusos de esta especie, que pueden acarrear graves consecuencias.

Nuestro querido paisano, el aventajado joven don Isidro Pérez Oliva, que tan notable fama dejó en Salamanca por sus triunfos universitarios, acaba de obtener uno muy señalado en la Escuela de Bolonia.

El grado de Doctor se practica en aquella Universidad ante doce profesores, los cuales disponen de doce bolas que van adjudicando al graduando, según los merecimientos que alcanzan.

Pérez Oliva ha obtenido, en el grado de Doctor, 120 votos y con ellos la nota de "voti absoluti". Además, se le ha concedido un premio que hacía treinta años a nadie se adjudicaba, y el Rector le ha honrado con un banquete al que concurren distinguidos hombres de letras. A su vez, los alumnos compañeros de Oliva, le obsequiaron con otro banquete, al que asistió el Rector, haciéndose con tal motivo entusiasta mención de esta Escuela, que en otros tiempos fué como las de Bolonia, París y Oxford, lumínar del mundo.

Nuestros plácemes al señor Pérez Oliva.

Hijos como éste honran a su pueblo y a su patria, donde quiera que se hallen.

Como probable, hemos oído que entre los festejos que se celebrarán durante la próxima feria de Septiembre con motivo de la Exposición provincial (que, entre paréntesis, promete estar concurrida y brillante), tendrá lugar un concierto de música "de cámara", en el mismo local donde aquella se verificará, con cuatro o cinco de los distinguidos profesores que vendrán con don Tomás Bretón y dirigido por éste.

El eminente maestro ha terminado ya la composición del himno, cuya parte de tenor piensa encomendarse a don Arturo Gallego, estando la de soprano a cargo de la señorita doña Matilde Esteban.

Lo que hace falta ahora es que se formen buenos coros, y no lo dudamos, porque aficionados y aficionadas al canto no faltan en nuestra población.

Hemos visto el elegante programa que detalla las grandes fiestas que han de celebrarse en Peñaranda los días 15, 16 y 17, y que consistirán en músicas, bailes, teatros, fuegos artificiales y corrida de toros.

Estos alicientes, unidos al fino carácter de los hijos de Peñaranda, hacen suponer que las fiestas de Agosto serán muy animadas y brillantes.

Don Juan Iglesias González, exhibirá en la próxima exposición un cuadro bordado a litografía, en raso blanco; otro con plata en veludillo, y un fanal con una planta de camelia. Estos objetos

son producto de una decidida afición, pues su autor nunca ha tenido maestros.

Don Juan González presentará una estampación en cristal helado, de la fachada del Colegio Viejo, y del exterior del edificio conocido con el nombre de Clerencia.

Este trabajo, que consta de más de siete millones de piezas, está formado a ojo.

Continúa la recaudación de cantidades por suscripción pública para las medidas preventivas contra el cólera (que está causando grandes estragos en Francia) e instalación del Hospital epidémico.

QUISICOSA

Antes de ayer fuimos a visitar las obras del Teatro de Verano, que se construye en la Plaza de los Menores, y se nos negó la entrada de un modo grosero e inconveniente, que revelaba la falta absoluta de educación en el que desde el interior contestó a nuestras llamadas.

May bien, muy bien, muy bien, [Salón Artístico, oculta al elemento periodístico sus trabajos, cerrándole la puerta, y en vano un día la tendrás abierta.

ZAMORA AL DIA

Caen piedras de molino.

En el pueblo de Villaferruena, se hallaba cargando en una camioneta piedras de molino o para molino, el obrero Jacinto de la Fuente Pérez.

Una de las piedras se le vino encima, cogiéndole el brazo derecho, produciéndole la fractura de los huesos cúbico y radio.

El desgraciado Jacinto, ha ingresado en el Hospital de esta ciudad.

Una niña y un palo.

En Femoselle rifieron dos mozuetas, y dos mozuetas parientes de ambas por salir en su defensa, tramaron lucha.

Fueron éstos Antonio Ferrero López y José Barrueco de la Peña, dando este último un garrotazo en la cabeza a su contrario que le produjo una herida de consideración.

Cositas de chiquillos.

En la Casa de Socorro, fué asistida de graves quemaduras en distintas partes del cuerpo una niña de diecisiete meses de edad, llamada Alejandra Prieto Moreno, las cuales se las produjo un hermano suyo al arrojarle aceite hirviendo.

Un tiro.

En Pozuelo de Vidriales, y por causas de un trato, se enfrentaron los vecinos Vicente Castro y Máximo Uña.

Máximo, haciendo uso de un revólver, disparó varias veces sobre Vicente, al cual, uno de los proyectiles, alcanzó en el pecho, produciéndole una importante herida.

El agresor quedó detenido.

Los mercados y el tiempo.

Continúa el tiempo propio de las vísperas de la fiesta de Todos los Santos, con su aire frío y sus chubascos intermitentes.

Se ha celebrado el mercado de granos, que no ha ofrecido aliciente alguno.

Lo que se ha presentado se ha cotizado a los precios que siguen:

Trigo, precio de tasa. Algarrobas, a 60 reales fanega. Centeno, de 50 a 60. Cebada, a 50.

EL CORRESPONSAL

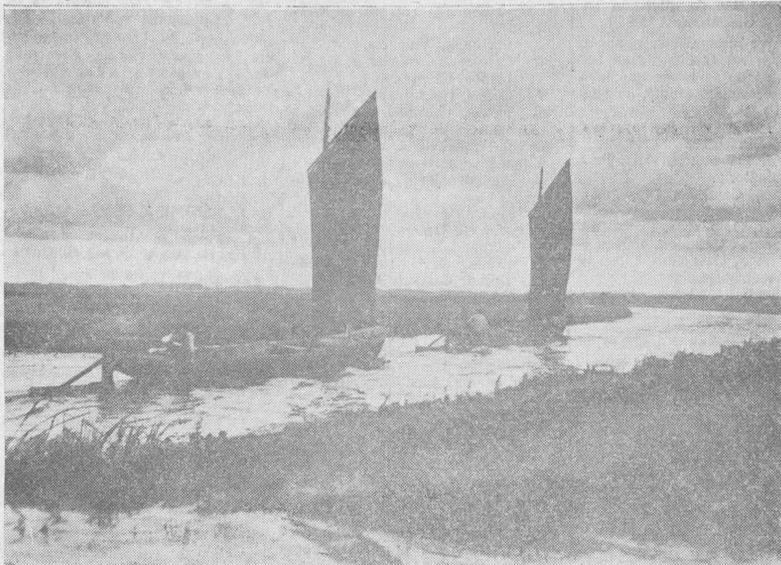
HOLANDESAS.—Se venden dos vacas holandesas, paridas y tres abocadas a parir. Para tratar, en Cabrerizos, con Fulgencio López. 15-14

ROQUE OPTICO
los mejores precios en joyería y relojería fina
DOCTOR RIESCO, 26 y 28

PAISAJES DE ALEMANIA

UNA ALDEA DE ARTISTAS

El cincuentenario de Worpswede



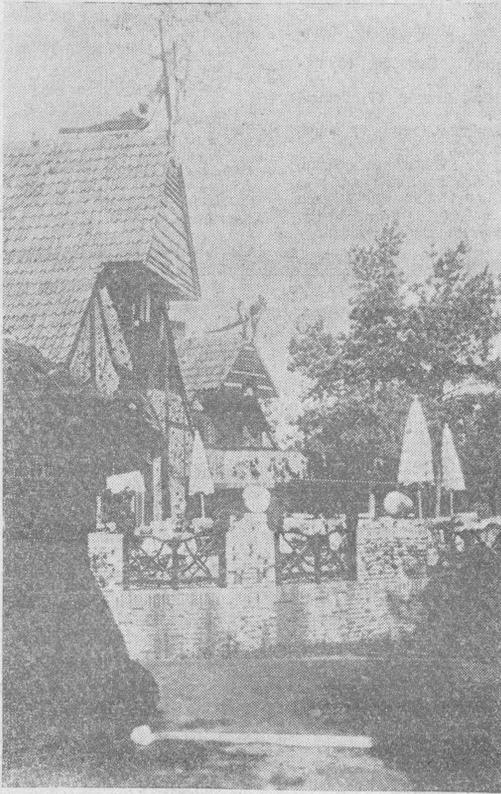
Pescadores de turba

Se cumple ahora medio siglo desde que un grupo de artistas enamorados de lo tradicional y buscadores insaciables de lo nuevo, descubrieron la aldea de Worpswede. La descubrieron cuando era ya centenaria, ignorante hasta entonces de sus bellezas, quieta y casi olvidada en un rincón alejado entre la costa del Mar del Norte y la ciudad de Bremen. Mar, marismas y páramos. Una raza campesina fuerte y vigorosa, de carácter áspero y poco comunicativo, de sentimientos rectos y de voluntad tenaz, vivía y sigue viviendo en el lugar y en sus alrededores, en lucha constante y en amor fraterno con una tierra avara de dones y con un mar—íos que no son campesinos son pescadores—pródigo en tormentas. Nada o casi nada sabía el mundo de esa tierra y de sus sencillos habitantes, hasta que un día en las exposiciones de arte de Bremen y de Munich aparecieron los lienzos de los "pintores de Worpswede" y su presencia tuvo en seguida en el mundo del arte, el valor y el significado de una revolución.

La nueva escuela pictórica se presentaba con original empuje. Sus temas no eran gastados ni socorridos. Nuevos eran aquellos contrastes de luz flotante y oscuras sombras, de pesadez en la atmósfera y de ligereza en el manejo del pincel, de pobreza en el ambiente y de exaltado romanticismo. Se trataba, a no dudarlo, de obras profundamente sentidas, en cuya composición y creación para nada habían incluido los caprichos de escuela, y si únicamente la inspiración sincera nutrida por la realidad. En un mismo enamoramiento de aquel paisaje hasta entonces ignorado coincidían artistas de temperamento tan diverso como Mackensen, Overbeck, Vogeler, am Ende y Otto Modersohn. La fuerza expresiva de sus obras hizo que el reconocimiento de la "escuela de Worpswede" fuera inmediato y en muchos casos entusiasta. En torno a sus lienzos más interesantes surgieron las críticas y las polémicas. La labor de unos cuantos artistas sugestionados por

la belleza de un rincón de tierra cerca del Mar del Norte era discutida, sancionada, admirada o combatida en Bremen y en Munich, en Berlín y en París, en todos los centros de arte del mundo. Que Worpswede fué algo más

solo a sus cánones estéticos sino también a la tierra misma donde encontraron y encuentran sus motivos inspiradores. Los profetas se convirtieron con el tiempo en maestros y tan ligados íntimamente a su medio se sienten los artis-



Colonía de artistas (Vogeler, Hotger, Modersohn)

tas de Worpswede, tan unidos y sujetos al ambiente que es como la savia de su creación artística, que muchos de ellos han echado en la tierra raíces, como los árboles y como los campesinos que les sirven de modelo. Nada más lejos de la fotografía que el arte—todo



Ochoza de campesinos

interpretación y estilización—de los pintores de Worpswede y sin embargo—o quizá por ello—tienen la virtud de encender en el corazón de quien los contempla la llama inextinguible de la nostalgia. La fuerza de atracción de Worpswede ha sido extraordinaria y poco a poco la aldea solitaria, sin dejar de serlo ni siquiera con la llegada a ella del ferrocarril, se ha convertido en una colonia de artistas. No solo de pintores, aunque estos predominan, sino de escultores, arquitectos, escritores y músicos. Y Worpswede sigue siendo una residencia de artistas y, a la vez, un ideal estético vivo, cuando tantas otras escuelas, modas y tendencias más recientemente surgidas han caído en el más completo olvido. Porque en la obra de sus artistas como en el alma de su paisaje hay una nota inconfundible de eternidad.

CARLOS SCHWARZ

Berlín, Agosto, 1934.

La tarifa especial ferroviaria para los periodistas profesionales

Ayer firmó el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, la tarifa especial ferroviaria de periodistas profesionales con la reducción del 60 por 100 en los billetes ordinarios y la rebaja al 10 por 100 del impuesto del Tesoro, seguro claro es, timbre móvil, seguro y tasa del 3 por 100 calculado sobre el precio reducido.

Los interesados o el periódico donde presten sus servicios solicitarán de las Compañías una autorización para que les sean expedidos billetes para cada viaje sencillo o de ida y vuelta de las clases indicadas.

Todas las estaciones, previo abono del importe y previa presentación de la referida autorización facilitada por las Compañías ferroviarias, así como del carnet profesional visado por el Jurado mixto de Prensa, expedirán los billetes con la rebaja ordenada por el Ministerio de Obras Públicas.

Lee usted EL ADELANTO

El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo, lógicamente empleando para dar brillo a suelos y muebles, ENCAUSTICO ALIRON

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Intereses locales
El alcalde accidental, don Felipe Díaz Moreno, no desatiende su labor municipal en el orden social y económico.

Pendiente de las incidencias de la recolección, surgidas entre obreros y patronos, ha resuelto los casos presentados con estricta justicia, y patronos y obreros deben estarle agradecidos.

Su gestión, no por silenciosa, menos eficaz, en el orden económico, merece señalarse con la felicitación sincera, no de compañero, sino de un admirador.

Beneficiosa gestión
Y ya que tratamos de intereses locales, nos cumple publicar una noticia.

Hace unos días que regresó de Madrid el síndico de este Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo don Germán Díaz Bruno, y tuvo ocasión de visitar a su especial amigo el señor Guerra del Río, ministro de Obras Públicas, indicándole la conveniencia de que destinara alguna cantidad para obras públicas en Peñaranda. El señor Guerra del Río, rápidamente ordenó se remitiera a la jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, veinte mil pesetas, para reparación y arreglo de carreteras del Estado, que cruzan este término municipal.

Además prometió el ministro al señor Díaz Bruno, destinar otras cantidades para obras públicas en beneficio de Peñaranda.

Es de agradecer el interés que pone en estos asuntos, que afectan a esta ciudad, el ex-alcalde radical señor Díaz Bruno, al que enviamos nuestra gratitud en nombre del pueblo que favorece.

Graduación de la escuela de párvulos

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 18 de Julio último, se considera creada, con carácter provisional, la escuela graduada de párvulos de esta localidad, con tres secciones, a base de la existente, su auxiliaría y la número uno de niñas.

Fiesta del Humilladero

Se ha celebrado, con la animación de costumbre, por los vecinos de la calle Hermanos Camisón, la función religiosa en honor de la imagen del Santísimo Cristo del Humilladero.

La procesión recorrió las calles acostumbradas, y a ella asistieron, con el Cabildo en pleno, numerosas señoritas y distinguidos jóvenes, de la calle.

Por la tarde tuvieron un animado baile, al son de la dulzaina, que duró cerca de cuatro horas.

La novillada de fiestas

Están expuestos en los escaparates de "El 15", comercio de tejidos, las fotos, composición de los talleres de Gombau, de los seis preciosos ejemplares de la ganadería de doña María Sánchez, de Terrohes, que están siendo admirados por numerosos aficionados.

La impresión causada no puede ser más favorable, pues si responde—como es indubitable—la bravura al tipo, es seguro que hemos de pasar una tarde estupenda, aplaudiendo la divisa de esta ganadería de la tierra.

Ayer pasó por ésta el diestro Sevillano, procedente de Salamanca, donde tuvo que entredárselas con tres "pajarracos", y en ella quedó, con sus recursos, airoso-

mente, teniendo que salir a salvar a los medios en los dos toros que tumbó de dos magníficas estocadas.

Otro día nos ocuparemos de los otros dos diestros, de Palomino, el que toreó en Brihuega un día de éstos, y de otro que completa el cartel.

Ya comienzan a pedir localidades y a reservar "tostones" en los fogones y fondas, que es el cumplimiento del día, para los forasteros.

De sociedad

En Candás (Asturias), ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo y paisano, el culto maestro nacional don Hipólito Nodal Navarro.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido—extensiva a la demás familia.

Marcharon, a San Sebastián, el cajero de la Sucursal del Banco del Oeste, don Lorenzo Rodríguez, sus bellas hijas Carmen y Wenceslao; don Román de Dios, funcionario de la Sucursal del Banco Central, y su distinguida esposa, doña Escribana Lastra.

Se encuentran en esta ciudad, pasando unos días, don Eduardo de Dios, capitán de Artillería, y su distinguida esposa.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de primera clase, nuestro querido amigo y paisano el sobrestante mayor de Obras Públicas, don Sinfoniano García Gutiérrez. Enhorabuena.

DUENAS



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

23 de Agosto,	"SIERRA NEVADA"
14 de Septiembre,	"MADRID"
4 Octubre,	"SIERRA SALVADA"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"	
3.ª camarote, Ptas. 772,70	3.ª corriente, Ptas. 137,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"	
3.ª camarote, Ptas. 747,70	3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO
Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto, "SIERRA VENTANA"
Para pedidos de plazas dirigirse a
LUIS GARCIA-REBOREDO 15-14, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DIA 21. CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Taberner, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante da Cámara, para Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano